



EL ECO DE ESPAÑA,

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DEL SUSCRICION.—Madrid: 12 rs. al mes en la administración, y 14 en las librerías.—Provincias: 16 rs. al mes, y 45 por trimestre en casa de los comisionados; y 14 rs. al mes y 42 rs. trimestre en la administración.—En el extranjero: 70 rs. trimestre, y 160 semestral.—Ultramar: 90 rs. trimestre, 170 rs. semestre, y 320 un año.—PUESTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Carrera de San Jerónimo 43, principal, y en las librerías de Moro, Puerta del Sol; La Publicidad, Pasaje de Mathieu, y Lopez, calle del Carmen.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Víctor Fernández Lazcoiti, director general cesante de contabilidad,

Vengo en nombrarle director general presidente de la junta de la Deuda pública.

Dado en Palacio a seis de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, José de Sierra.

CORREO ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 7. El *Constitutionnel* reconviene a la Inglaterra por su indiferencia respecto a la Polonia. Los emigrados rusos que fueron a Prusia han sido devueltos a Rusia bajo protección armada. La situación de Polonia no varía.

Hace poco que ha llegado a la corte del nuevo virey de Egipto una especie de heraldo abisino, portador de una declaración de guerra del rey Teodoro. El mensaje viene dirigido al difunto virey, pero su sucesor Ismail-baja no ha podido dispensarse de recibir al mensajero. He aquí el texto de este original documento de la chancillería del rey abisino: «Sultan: tú no haces la guerra como un valiente: tú te ocultas detrás de las murallas, y te terminas a tus enemigos con cañones. Sál a campo raso con tu ejército, y allí, pecho a pecho, hombre a hombre, el valor decidirá de la suerte de los combatientes. Así es como peleaban nuestros abuelos.» En respuesta a este caballeresco cartel de desafío, Ismail-baja se ha limitado a mandar a algunos miles de *bachi-bouks* al encuentro del rey Teodoro: las órdenes que llevan es de rechazar el ataque de los abisinos si entran en el territorio egipcio, sin perseguirlos más allá de las fronteras.

Hablase mucho en París de la llegada a aquella capital del general Alvensleben, que, según dicen, trae una carta del rey Guillermo; no se sabe si es portador de la famosa convención, de que ha sido uno de los firmantes, y cuyo contenido sigue siendo un misterio para el público.

Se cita frecuentemente al gobierno inglés como un modelo de gobierno parlamentario; ahora puede citarse al pueblo de Londres como un ejemplo de monarquismo. He aquí lo que dice una carta de aquella ciudad, dirigida a un periódico progresista parís: «En este momento apenas se piensa aquí en otra cosa más que del gran acontecimiento del día, es decir, del casamiento del príncipe de Gales con la princesa Alejandra de Dinamarca. Los ingleses no saben positivamente qué hacer para dar una recepción digna de un antiguo emperador romano a la futura esposa de su futuro soberano. El país entero, puede decirse sin exageración, que se halla discutiendo en este momento el modo de celebrar dignamente tan propicio acontecimiento. La municipalidad de la Cita de Londres se calcula que va a gastar de tres a cuatro millones de reales en la decoración e iluminación del palacio del Lord-regidor; el cabildo de la catedral de San Pablo ha prestado sobre un millón de reales para el mismo objeto; pero esta suma se considera inadecuada para cubrir los gastos de la iluminación por la luz eléctrica de la valiente cúpula de este edificio gigante, rival de San Pedro en Roma. El padre Thames trata de iluminarse también, y con sus numerosos puentes, su anchura y tranquila espaldada y su caudaloso seno, este río va a presentar el espectáculo de la *via lactea*, o el de un lago inmenso de líquida plata, en el cual se reflejarán, como en un espejo, los elegantes y simétricos contornos de la obra inmortal del arquitecto Loren. Las ventanas

y balcones de las calles por donde debe pasar la procesión el día 7 de marzo, se están alquilando a precios fabulosos, y en los numerosos palacios de Pall-Mall, la región de los clubs aristocráticos de esta metrópoli, se hacen preparativos de todas clases para dar la bien-venida a la bella hija del Norte. La mejor vista de la procesión será, sin embargo, probablemente en Hyde-Park, donde formarán mas de veinte mil voluntarios.

El bill de la dotación del príncipe de Gales ha sido ya votado definitivamente en la Cámara de los comunes; lord Palmerston dijo en el curso de la ligera discusión a que dio lugar el trámite de la segunda lectura, que ascendía a cincuenta y cuatro millones el capital acumulado producto del ducado de Cornwall, durante la menor edad del príncipe. De esta suma se han invertido veinte y dos millones en la compra de la propiedad llamada de Sandringham, diez millones en muebles para su establecimiento, y el resto debe invertirse en mejorar los bienes del ducado.

La partida de la princesa Alejandra se verificó ayer de Copenhague con gran aparato. Las calles de esta capital estaban decoradas, así como el real palacio y la estación del ferrocarril, con colgaduras y banderas inglesas y escandinavas. La multitud que salió a despedirla era inmensa, y en su acompañamiento iban el príncipe y la princesa Cristian, sus padres, los ministros, los altos dignatarios del Estado, y muchos miembros de su familia y de la nobleza.

Entre la comitiva se hallaba también el ministro británico, que acompaña a S. A. R. a Inglaterra. Una guardia de honor escoltaba la procesión, sembrando a lo mismo tiempo de flores su camino por las bellezas dinamarquesas. El príncipe de Gales, que ha hecho el Rey de Dinamarca a la princesa Alejandra, consiste, además de la cruz escandinava de que habló a V. en su última, en un collar de dos mil brillantes y ciento diez y ocho perlas, entre las cuales se hallan las dos mas grandes exhibidas el año pasado en la Exposición de Kensington. Ni la guerra americana, ni la grave cuestión de Polonia, ni la crítica situación de Prusia, ni el presupuesto de Mr. Gladstone, nada absorbe aquí tanto la atención en este momento como el sacrificio que en aras del altar de Himeneo se prepara a consumar la Gran-Bretaña en la deliciosa capilla gótica del pintoresco palacio de Windsor.

En estos últimos renglones el corresponsal parece que habla de un pueblo pagano. La carta continúa así:

«Las tareas parlamentarias adolecen naturalmente de esta general distracción. Los miembros del Parlamento no se hallan en manera alguna dispuestos a disputar en medio de recepciones de palacio, invitaciones de convites, consultas sobre los trajes de corte de sus señoras y los suyos, discusiones en los clubs sobre festejos públicos y locales, y en vísperas de un acontecimiento que tan trascendental importancia tiene para el porvenir de Inglaterra. Mr. Gladstone ha retirado, por otra parte, de la arena el caballo de batalla, con las grandes economías que ha introducido en los capítulos de Guerra y Marina. Lord Palmerston es verdad que ha censurado al emperador francés porque ha comprado un regimiento de esclavos al virey de Egipto para que sirva de alimento al vómito y la plavira en México, y a los marinos de la escuadra inglesa porque relajan la disciplina convirtiéndose en Asambleas deliberantes y dirigiendo peticiones al Parlamento para que este les aumente la pitanzá; pero no lo es menos que ha declinado decir esta boca es mía en la cuestión diplomática entre el ministro francés en Washington, y Mr. Seward, y en la grave complicación de Polonia.

Lord Russell ha sido mas explícito en la Cámara de Loes, y su enérgica censura contra la inconsiderada conducta del rey Guillermo, ha producido una crisis en el ministerio prusiano. En la Cámara de los Comunes tuvo, sin embargo, lugar una escena en la sesión de anoche, que alteró un tanto su apacible monotonía. Uno de sus miembros, sir J. Smith, se quejó de que Mr. Reed, constructor de la armada británica, había violado los privilegios de la Cámara, dirigiéndole una carta insultante por un discurso que había pronunciado la noche antes censurando la conducta de este funcionario. La Cámara ha resuelto en consecuencia poner la ceniza en la frente a Mr. Reed, el cual debe comparecer esta misma noche ante su dignidad ofendida, para pronunciar el *mea culpa* de tan enorme pedrada constitucional, y pedirle perdón o sufrir las consecuencias de su contumacia. Este estado de cosas no es, como Vd. comprenderá, el más a propósito para turbar la serenidad ministerial. Los partidos políticos han convenido tácitamente en posponer las luchas parlamentarias para después del casamiento y cuando los dos esposos se hallen en su retiro en el pleno goce de la luna de miel. La Inglaterra, la Francia y el Austria parecen

que se han puesto ya, a tratar de ponerse de acuerdo, sobre la cuestión de Polonia, para neutralizar y desvirtuar la convención concluida entre los dos despotas del Norte. El emperador francés ha dirigido una carta autógrafa al Czar de todas las Rusias, en la cual dice que le pide se ponga de acuerdo con las potencias occidentales y concluya un armisticio con los poloneses, como preliminar de un arreglo satisfactorio para todos, si no quiere que sigan a esta epístola acontecimientos como los que destruyeron a Sebastopol y mataron al emperador Nicolás. S. M. I. es demasiado buen diplomático para usar de esta crudeza en la forma de su carta autógrafa, como se comprende fácilmente; pero en sustancia, hay quien supone que no quiere decir otra cosa. El efecto de esta combinación de las tres grandes potencias, ha sido la caída del ministerio presidido por el acomodaticio conde Bismark, instrumento del divino rey de Prusia. La situación de este anacronismo coronado, cuya habil política lo ha indisputado a la vez con sus súbditos y con la Europa, no es, por lo tanto, envidiable. Una cuestión local ha sido convertida, por su poco tacto y su odio a la libertad, en una cuestión europea, y por lo tanto no tiene derecho a quejarse si la Europa procura hacerse comprender que ha pasado la época de las santas alanzas. En sus estudios históricos, este monarca se ha detenido probablemente en el reinado de Luis XV. El Austria marcha por mejor camino, y está, a lo que parece, dispuesta a pedir satisfacción a la Rusia por dos violaciones de su territorio perpetradas por los brutales soldados moscovitas. Si estas noticias son ciertas, hay mas fundamento para esperar que se hará entrar en razón a los que no se avergüenzan de hacer el oficio de ejecutores y verdugos de la Polonia en nuestros tiempos, que para temer que se turbe la paz europea. Esta es quizás la razón de que se hayan recuperado tan prontamente los fondos en las bolsas de París y Londres.

Las diferencias diplomáticas entre Francia y los Estados-Unidos del Norte presentan cada día un aspecto mas fúero. Mr. Mercier ha sido desmentido terminantemente por el ministro de Estado del presidente Lincoln, y la propuesta de mediación ha sido rechazada con una firmeza y altivez dignas de un ministro yankee, acusado por el Senado de haber obrado de acuerdo con el sentido común en un momento en que todos han perdido el juicio. Mr. Mercier fue a Richmond en abril último, como a su debido tiempo informé a V., a instancias de Mr. Seward, para explorar el ánimo del gobierno confederado sobre el restablecimiento de la paz, informando de ello en una nota al ministro de Estado francés. Este hecho es, sin embargo, desmentido sin ambages ni rodeos por Mr. Seward, en un despacho con que ha acompañado la correspondencia diplomática puesta sobre la mesa del Senado de Washington. Bajo tales circunstancias, es evidente que Mr. Mercier tiene que retirarse de su puesto y volver a Francia deshonrado, si como se esperaba en la capital federal, no adopta el argumento yankee y se bote a sable, o pistola con el que tan descarado mentís le ha dado a la faz del mundo. Cuál será el partido que tome el gobierno francés, es otra cuestión mas grave todavía. Desechada su razonable tentativa de mediación, es insultado en la persona de su representante, no sería extraño que se aprovechara de la tentación que le ofrece el Sur, y reconociese la independencia de la Confederación, levantando al mismo tiempo el bloqueo de sus puertos. Yo he visto aquí cartas del Norte, en que se dice que una guerra con Francia no empeoraría su situación; pero esto es evidentemente pura jactancia característica de los yankees. Un imperio tan poderoso no temería seguramente un grande esfuerzo para acabar de destruir la máquina federal.

Segun vemos en una correspondencia de Londres, el ejército de Potomac ha sido desmembrado y abandonado; quizás para siempre la empresa de conquistar a Richmond. Los estados de Illinois, Indiana y Kentucky, añaden la misma carta, se han unido con New-Jersey y Nueva-York para desvirtuar la acción del gobierno central; están convocando por su cuenta una convención para concluir la paz con el Sur, y presentan síntomas visibles de una nueva subdivisión de la República. Los ataques contra Charleston y Vicksburgo se han aplazado o no hacen progreso de ningún género; el estado de la Hacienda empeora cada día, y el oro se cotiza ya con un premio de 37 por 100, en Nueva-York. Los voluntarios terminan su engagement en número de doscientos mil para mayo próximo, y el reclutamiento de uno nuevo, está fuera de cuestión. ¿Cómo hacer, pues, la guerra a Francia

cuando no cuenta la federación, no ya elementos para subyugar el Sur, pero ni aun tan siquiera los medios de evitar la separación de los Estados del Occidente, de que dejo hecha mención? El estado de las cosas se complica, como se ve, en ambos lados del Atlántico, pero no es probable que produzca por ahora consecuencias fatales para la paz del mundo.

Segun escriben de Roma, el caballero Fausti parece realmente comprometido en el proceso político que se instruye contra el señor Venanzi y sus amigos. La formación de esta causa está confiada al juez señor Callamasi.

Acaba de darse orden para trasladar a Mr. de Christen desde la fortaleza de Gavi, cerca de Génova, a las habitaciones privadas del alcaide de la prisión de Alejandria, donde será tratado con todas las consideraciones posibles.

Las noticias que tenemos de Buenos-Aires alcanzan al 27 de enero. He aquí las que nos parecen mas curiosas:

«La Corte suprema federal se halla instalada y funcionando. Su presidente es el señor doctor don Francisco de las Carreras.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular a los gobiernos de provincia, pidiéndoles un cuadro demostrativo del estado de la educación de cada provincia, con el fin de dedicar con acuerdo el gobierno nacional sus esfuerzos hacia tan importante punto.

La expedición que llegó a los toldos de los ranqueles, al mando del coronel Vidal, está ya en la frontera de regreso.

Parece que el general Gelly, ministro de la Guerra nacional, trata de organizar una expedición al Colorado, río que desagua en la costa patagónica, teniendo su cauce en la cordillera de los Andes.

Ese reconocimiento lleva la intención de fijar las fronteras en las márgenes del Colorado, pensamiento tan vasto como ventajoso para la República, y especialmente para Buenos-Aires.

Mendoza, la provincia azotada por el terrible terremoto de 20 de marzo del '61, es hoy presa de una turba de salteadores, a punto de obligar a su legislatura a dictar una ley, condenando a la pena de muerte a todo el que robe de veinticinco pesos plata arriba.

Esta monstruosidad penal ha sido condenada por toda la prensa de la República, lo que hace presumir será derogada inmediatamente.

Parece que en esa misma provincia, no creyéndose garantidos en su libertad de opinión la mayoría de los diputados provinciales, han declarado disueltas la Asamblea, pidiendo interdicción al gobierno nacional.

Como la cuestión que ha originado esto es la elección del punto donde ha de reconstruirse la ciudad capital, creese que ha de ser fácil volver las cosas a su quicio en aquella provincia.

En Buenos-Aires no tenemos que señalar al lector otra cosa que la alarma producida por la subida de las onzas a 422 pesos, merced a una especulación de agio, que tiene irritados los ánimos.

He aquí las noticias de Méjico que extractamos de varios periódicos y correspondencias:

«El ciudadano general en jefe del ejército de Oriente mandó, en decreto de 24 de diciembre último, disolver las comunidades de señores religiosas, que estaban por efecto de otra disposición anterior reunidas en casas particulares. Previno que las escrituras por dotes de dichas religiosas se les entregaran inmediatamente a ellas ó a sus deudos mas inmediatos.

Ha mandado el supremo gobierno cesar la contribución para fortificaciones.

El ejército invasor ha tenido en el presente mes un aumento considerable de aliados. A. Marquez, Bueyes Pintos, Megia y Comilla se han agregado Chacon, Argüelles y Gimenez Mendizábal. Este último, habiendo caído en manos del ciudadano coronel Cuéllar, fué inmediatamente pasado por las armas en San Martín Temelecuan.

El comandante del 4.º escuadrón de Zacatecas, C. Pilar Villareal, introduciéndose entre Tecamachalco y Quechalc, puntos ocupados por los invasores, les quitó 300 mulas. También la guardia nacional de Tlacoetepal quitó cerca del Palmar 500 mulas que les iban a los franceses. El C. general en jefe pagó a los aprehensores el valor de dichas mulas, que fueron conducidas a Puebla. Parte de ellas han sido remitidas a la capital, donde están sirviendo.

convencido de ello, respondió el guarda hablando consigo mismo. Oja, Jolé!

—Y bien, ¿qué hay? interrogó la voz de Jerry, mas enronquecida que antes.

—Escuchadme: avanzad, pero al paso; y si por casualidad hay pistolas en la silla sobre la que vais montado; no os currais la mano hacia ellas; soy muy opuesto a que me engañen, y cuando esto sucede ó me equivoco yo mismo, ni error toma la forma de una bala. Ahora que estais advertido, mostrados vuestro semblante.

La silueta de un caballo y de su jinete se dibujó con vaguedad al través de la niebla, y se acercó poco a poco a la silla de postas. Una vez llegado al lado de M. Lorry, el mensajero detuvo su cabalgadura y alargó un papel al viajero.

El caballo estaba frito de aliento, y ambos cubiertos de lodo desde la herradura del animal hasta el sombrero del jinete.

—Guarda, replicó el viajero con la mayor calma, vuelvo a repetir que no teneis nada que temer. Pertenezco a la casa de Banca Tellson y Cie.

—Yo debéis conocer la casa Tellson de Londres. Me dirijo a París para evacuar ciertos asuntos. ¿Tendré tiempo de leer este billete? Habrá una corona para beber.

—Eso depende de su estension... sino debéis... M. Lorry se aproximó a la linterna, abrió la carta que tenía en la mano, y leyó en voz alta la frase siguiente:

«Esperad a madamoiselle en Douvres!»

—Como veis, no es muy largo lo que se me escribe, dijo al guarda, y dirigiéndose al emisario, añadió: diréis a la casa, que os he respondido con la palabra: *resuscitado*.

—Vaya una respuesta singular! Escramo Jerry con la voz mas ronca.

—Llevadla, no obstante, a esos señores, y así tendrán la prueba de que yo he recibido su billete. Buenas noches, Jerry, buenas noches; regresad allá abajo lo mas pronto posible.

Ha dispuesto el ciudadano general en jefe del ejército del Centro se proceda al establecimiento en Méjico de cuatro hospitales de sangre al Oriente, en el ex-convento de la Santísima, cuyos propietarios lo han cedido para este objeto; al Norte, en el local que ocupa el presidio de Santiago Tlaxtepec, al Poniente en el edificio inmediato a la iglesia de San Hipólito, y al Sur, en una parte del colegio de las Vírgenes.

El C. general en jefe del ejército del Centro ha formado varias juntas filantrópicas y bienhechoras, compuestas de señoras y ciudadanos, para que cuiden los cuatro hospitales mandados establecer en la capital.

El 13 de enero, una sección al mando del C. coronel Pavon, ocupó la plaza de Tampico, de donde acababan de salir los franceses. El ciudadano general Garza, en jefe de las fuerzas de Estado, entró algunas horas después.

El vice-cónsul de España en Tampico, al saber que iban a abandonar la plaza los restos de la expedición francesa, pasó al campamento del C. general Garza a pedirle garantías para los extranjeros pacíficos. El general se las dió.

El C. general Comandante, después de una enfermedad que le tuvo por algunos días postrado en cama, ha vuelto al servicio activo, y se prepara a salir con la división de su mando a situarse en un punto conveniente a las inmediaciones de Puebla. Durante su enfermedad estuvo al frente del ejército del centro y desempeñando el mando militar del distrito el segundo en jefe C. general Anastasio Parrodi.

Varios encuentros parciales han tenido lugar entre la caballería mejicana y los franceses, teniendo estos muchas bajas, dejando en poder de los mejicanos armas, caballos y algunas de sus medallas.

El coronel Diaz Mirón tuvo un encuentro el 30 de diciembre en el punto llamado el Organito, Estado de Veracruz, con 1,200 franceses que escoltaban varios carros vacíos rumbo al puerto de Veracruz. Diaz Mirón tenía 500 hombres a sus órdenes. El combate duró tres horas, teniendo los franceses que retirarse, llevándose en carros, según datos fidedignos, 26 muertos y de 35 a 40 heridos, dejando en poder de los mejicanos 12 mulas, armas y mochilas. En seguida se situó con su fuerza el coronel Diaz Moron en el puente nacional, de donde se movió hacia Jalapa algunos días después. El 15 de enero, a las doce del día, dos horas después de haber salido de la plaza los franceses, la ocupó dicho jefe con las fuerzas del gobierno que le obedecían. Los franceses se dirigieron a Perote, de donde mas tarde salieron en dirección a Chalchicomula.

El Monitor prusiano del 3 del actual publica un artículo, cuyo extracto es el siguiente:

«Después de hablar de los últimos debates de la Cámara de los diputados sobre la cuestión polaca, quejándose, entre otras cosas, de que la mayoría haya empleado un lenguaje ofensivo al gobierno, añade que ciertas medidas, tomadas únicamente para la protección del país, y fundadas en los tratados existentes, han sido ruidosamente desfiguradas y atacadas. Dice que los ministros han sido insultados sin el menor miramiento, y que se ha manifestado en voz alta intención de quitar al gobierno la facultad de nombrar libremente sus ministros. Con este motivo se podría preguntar si debe el gobierno consentir todavía debates de este género, ó si en su lucha con la Cámara debe usar de los poderes que la Constitución le confiere. Si el gobierno se abstiene por ahora de tomar una providencia sobre este punto, no es por otra razón que porque piensa, en cuanto esté en su mano, dejar libre senda al arreglo de la cuestión financiera para 1863.»

El correo de América ha llevado a Inglaterra noticias New-York, que alcanzan hasta el 19 de febrero. Desde las recibidas últimamente, no han ocurrido acontecimientos militares de ningún género. El partido de la paz cuenta con nuevos órganos que deploran la negativa hecha a las ofertas generosas de la Francia; pretenden que los Estados del Noroeste abriguen la intención de formar una confederación aparte.

El agiotaje sobre el oro se ha elevado en New-York a 63 1/8.

El general Turr se encuentra en París. No es exacto que piense ir a Polonia, según se había anunciado. Su viaje a la capital del vecino imperio parece tiene por objeto, según se dice, comprar armas en Bélgica y Holanda para el gobierno italiano.

Y diciendo estas palabras, el gentleman abrió la portezuela y subió al coche, sin que esta vez fuese ayudado por sus compañeros de viaje. Estos, con una admirable destreza, habían ocultado en sus grandes botas la bolsa y el reloj, y fingían hallarse sumidos en el mas profundo sueño, a fin de que se les dispensase de prestar su ayuda, si esta era necesaria.

Una vez cerrada la portezuela, la silla de postas se puso en movimiento, y bajando la cuesta, se puso entre la niebla que por instantes aumentaba. El guarda, que había concluido por colocar el trabuco en su sitio acostumbrado, examinó las pistolas que llevaba en el cinto, y arrojó una mirada sobre una caja pequeña donde iban guardados algunos utensilios herramientas de albañil, un par de pajuélas, yesca, piedra y eslabon, objetos indispensables, especialmente los últimos para si llegaba el caso de que las linternas del coche fuesen rotas ó apagadas como sucedía muchas veces; entonces, y dado el caso de que ocurriera semejante suceso, no tenía otra cosa que hacer sino encerrarse en el interior y chocar con fuerza el eslabon contra el pedernal para proporcionarse en menos de cinco minutos la luz que necesitaba.

—Tom, llamó el guarda con voz baja, mirando por encima del carruaje.

—¿Qué es lo que sucede, Jolé?

—¿Has escuchado al mensajero?

—Sí.

—¿Y qué piensas de este suceso?

—Nada absolutamente.

—Lo mismo me sucede a mí, respondió el guarda, sorprendido en alto grado por la conformidad de opiniones que había entre él y el conductor.

En cuanto a Jerry, tan luego como se vió solo en medio de la niebla y de la oscuridad, echó pie a tierra, no solo para aligerar de peso a su cabalgadura, sino también para frotarse el barro que le cubría el rostro, y sacudir el sombrero, cuyas alas contenían muy cerca de dos litros de agua.

FOLLETIN.

EL MARQUÉS DE SAINT-EVREMONT

PARIS Y LONDRES EN 1793.

NOVELA ORIGINAL.

DE CH. DICKENS.

Traducida por DON LUIS ESCUDERO.

TOMO I.

LIBRO PRIMERO.—Resurrección.

CAPÍTULO I.—En 1773.

Como sucedía todas las noches, el guarda sospechaba de los viajeros, quienes a su vez reconocían los unos de los otros, tanto como el guarda y el mayoral: este último solo respondía de sus caballos, y hubiera jurado en conciencia sobre el nuevo y viejo Testamento, que los pobres animales no tendrían ni con mucho el brio necesario para terminar semejante jornada.

—¡Vamos!... ¡ohé! gritó el conductor; sacad fuerzas de flaqueza, matalones—condenados, y os hallaréis al fin libres de nuestros trabajos y fatigas; no me habrán costado a mí pocas el haceros llegar...

Johé, ¿qué hora es? Las once y diez minutos, respondió el guarda.

—¡Misericordia! exclamó el mayoral con impaciencia. Las once y diez minutos, y aun todavía no estamos en el alto de la montaña. ¡Psitt! ¡ohé! ¡ohé! ¡malditas bestias! El caballo delantero, detenido en medio de la mas tenaz resistencia por un fuerte latigazo, hizo un nuevo esfuerzo; arrastró en pos de sí el tiro, y la silla de postas de Douvres se puso al cabo en marcha, escoltada por los tres pasajeros que caminaban metidos en el lodo hasta las rodillas.

EL ECO DE ESPAÑA.

El ministerio actual comparecerá ante las Cortes y a nuestro juicio, ya debería citar en la *Gaceta* el real decreto convocando a los Cuerpos colegisladores para continuar su quinta legislatura. Decimos esto, porque la principal y más urgente misión que este ministerio ha traído al mundo de la política, es sin duda legalizar la situación económica; y cada día que pasa sin que de una manera fija (y mejor sería oficial) se anuncie la apertura de Cortes, se espone el gobierno a perder autoridad, y a que se suponga que halla dificultades que realmente no existen en nuestro concepto.

De tal modo son delicadas las circunstancias, y crítica la posición del gobierno, que cualquier cuestión política que previamente se proponga resolver, puede frustrarse sus patrióticos deseos, y hacerle imposible o muy difícil el éxito que anhela.

Ya en todo el día de ayer, y la prensa de hoy lo testifica, corrieron rumores de disidencias en el seno del gabinete: supúese que habiendo expresado el señor ministro de la Gobernación de una manera pública y solemne sus opiniones poco favorables a la unión liberal como partido, hay en el Consejo de ministros quien cree incompatible su existencia con declaraciones tales, toda vez que solo a título de unión liberal pudo aceptarse por alguno la cartera que desempeña. Añádese que la cuestión de los marinos no es considerada por todos los ministros bajo igual punto de vista, o que, si lo es por todos, no prestan su asentimiento otros hombres políticos a quienes, con menuda del gobierno, se ha dado en considerar como verdaderos ministros irresponsables, y esto puede producir otra complicación en el Congreso. Resulta, pues, que si el ministerio comienza a mostrar simpatías y antipatías, y a escluir de su lado fracciones y hombres políticos, la benevolencia de los diputados empezará a hacerse dudosa y se malograrán las esperanzas concebidas.

Véase por qué, en nuestro juicio, nada, absolutamente nada ha debido hacer ni decir el gobierno antes que convocar las Cortes, y presentándose a ellas con el único propósito de solicitar y obtener la autorización necesaria para cobrar los impuestos, hubiera evitado discusiones y quizá desvíos que ahora van dibujándose en lo porvenir, y que quizá no le sirvan de grandes obstáculos en la práctica.

Lo mismo decimos respecto de la creación del ministerio de Ultramar; es un buen pensamiento; es una medida que producirá grandes beneficios al país, mejorando siempre y haciendo cada vez más próspera y fecunda la administración colonial; pero decimos lo mismo que de las otras cuestiones: *non est hic locus*; no es ahora la oportunidad. Aparte los trabajos preparatorios que exige la creación de un ministerio, por más que este tan indicada como la del que se trata, la designación de persona para desempeñarlo es en estos momentos un paso difícil, y que probablemente traería en pos de sí la modificación del ministerio, cuya idea cunde ya demasiado para que deje de tener algún fundamento racional. Modificado el ministerio, sea cualquiera el sentido en que esto se verifique, cambia necesariamente el aspecto de las cosas, y puede ser otra, y muy varia, la actitud de la Cámara popular. Estas consideraciones no se ocultarán a la ilustración y prudencia de los actuales consejeros de la Corona; pero es de temer que los acontecimientos políticos, resbalando un poco más de lo conveniente en estos días, ocasionen alguna mudanza sensible.

Dispuestos a decir la verdad siempre con ingenuidad y sin rodeos, y por lo mismo que deseamos que la idea de gobierno salga triunfante de todas las dificultades, y arribe serena a término digno y saludable para todos, por lo mismo espondremos sin rebozo las esperanzas que ayer abrigábamos y los temores que ahora nos asaltan.

Desde el momento en que se organizó el actual ministerio bajo la presidencia de un tan respetable personaje como el señor marqués de Miraflores, y que nos convencimos del fondo de patriotismo y buen deseo que animaba a este personaje político, nos pareció que la dificultad de las Cortes podía darse por orillada; creímos que no había posibilidad siquiera de que los diputados de la nación negasen su apoyo a un ministerio que se presenta entre ellos a demandarles ayuda en un momento difícil, e imaginábamos acordada sin ruidos y sin turbulencias la autorización que para los fines económicos ha menester el gobierno: estas eran nuestras esperanzas. Diremos cuáles son nuestros temores: tememos que se lleve adelante la modificación ministerial, y que variando en cierto modo la organización actual del gabinete, no todas las fracciones del Parlamento se decidan a favorecer al ministerio: tememos que este se engolfé prematuramente en cuestiones políticas, empiece a gastar sus fuerzas en la triste bagatela de si hay o no hay unión liberal, se cree innecesariamente un número considerable de enemigos, y sea una desdicha su presentación ante las Cámaras: tememos que la llamada cuestión de los marinos divida los ánimos y ocasione divergencias dentro y fuera de la situación, con perjuicio del pensamiento capital, que debe ser para el gobierno el apoyo del Congreso. Todo esto tememos, y cada día que pase sin que las Cortes se convoquen, nos parecerá un nuevo motivo de inquietud; por lo cual, nosotros, que deseamos el mayor prestigio del gobierno, que a toda costa quisiéramos verle prevalecer en las actuales circunstancias, y que consideramos como un mal la guerra que se le hace y la necesidad en que se le pone de abordar cuestiones políticas que pueden ser su insuperable escollo, nos permitimos, a fuer de escritores leales y de amantes de la autoridad justa, no menos que de la libertad verdadera, rogarle que prescinda hoy, a ser posible, de las pequeñeces políticas que le saldrán al encuentro, y pasando sobre ellas, se encamine directamente y sin reparo alguno al seno de la Representación

nacional, y allí, no para discutir política, sino para discutir gobierno, pronuncie pocas y dignas palabras y ponga a la Cámara en el dilema inflexible de ser francamente gubernamental y patriótica o francamente revolucionaria. Este segundo extremo no hay que imaginárselo siquiera. La Cámara votará la autorización, si a pedirla se presenta solo un gobierno; pero debatirá largamente y promoverá escenas quizá por demás animadas, si a pedirla la autorización acude, en vez de un gobierno, una idea política más o menos acreditada y simpática.

Bien se nos alcanza que todos aquellos que aborrecen al actual Congreso, pues quisieron que desapareciera, y con ansia pidieron e intentaron la disolución, tendrán interés en justificar sus antiguos propósitos, creando dificultades y verificando, a ser hacedero, la tan repetida injusticia de que con este Congreso es imposible gobernar. Contra semejante ardid político, es preciso que esté muy advertido el ministerio, y que se convenza de que en las Cortes está su verdadera misión y de que las Cortes son cabalmente la pesadilla de los hombres que al parecer le dispensan protección, y que pasan entre el vulgo por directores y jefes de la situación política.

Todos los periódicos extranjeros más importantes, así los franceses como los ingleses, aparecen preocupados con las consecuencias que puede producir en Europa la convención celebrada entre la Rusia y la Prusia acerca de Polonia, y casi todos ellos, con más o menos insistencia, con razones más o menos sólidas, la combaten sin descanso, considerándola ofensiva a la opinión pública europea, favorable a esa revolución en su mayoría. Aunque por otra parte sean desconocidas las cláusulas de dicho tratado, no obstante las discusiones habidas en el Parlamento inglés y en las Cámaras prusianas, faltando por consiguiente la base capital en que debían fundarse los cargos que por este motivo se han dirigido a este último gobierno, parece, sin embargo, que, aun sin haber leído y examinado ese documento, la sola circunstancia de no publicarlo, infunde sospechas autorizadas para prevenir contra él a la diplomacia y a los Estados occidentales.

De todas maneras, se presume que su objeto no era otro que establecer ciertas reglas de conducta entre Rusia y Prusia, obligatorias para ambas, y destinadas a prestarse mutuo apoyo y aunar sus esfuerzos y recursos para ahogar la revolución polaca, o al menos para contenerla en su origen, e impedir que tomase mayores proporciones. La generalidad de las gentes veían en el fondo de todo esto la unión de dos potencias de primer orden, poderosas y temibles por sus fuerzas, que, guiadas solo por su interés, y sin consideración alguna a las simpatías que ha promovido en todos los corazones nobles la causa de los polacos, se ligaban por motivos egoístas para cerrar a los insurrectos todo camino de salvación, oponiéndose así a los sentimientos despertados en toda Europa a su favor, y hasta cierto punto comprometiendo el acta de Viena, no firmada por ellas solas. Lomas extraño de todo, y lo que prueba de paso la falibilidad de los juicios humanos, es que el efecto producido por la existencia de la convención de 8 de febrero, ha sido diametralmente opuesto al que se prometían sus autores. Aunque los sucesos de Polonia hicieran en todos los ánimos profunda sensación, y dieran la voz de alerta a todos los gobiernos; aunque la prensa de todos los matices clamase en voz alta, manifestando sin rebozo sus simpatías por ese país desventurado; aunque el acta de Viena y la distribución de la Polonia pesara en los Estados modernos más importantes como un doloroso arremetimiento, como una falta grave, que debía repararse a la primera ocasión; aunque, por último, convinieran todos en la imprescindible necesidad de buscar una solución a esas dificultades, y satisfacer, en cuanto fuese dable, a tan generosos deseos, siempre se tropezaba con los obstáculos que suscitaban los tratados, con el temor de añadir nuevas complicaciones a las muchas que existen en la actualidad, y más que todo esto, con la carencia de un pretexto más o menos plausible para intervenir en tales asuntos, tratándose hasta entonces de disturbios especiales, que ocurrían en un país dado, y en los cuales no era lícito mezclarse.

La precipitación del gabinete prusiano en acceder a las demandas de la Rusia, desvaneció desde luego todos estos obstáculos, y facilitó a la diplomacia medios de conseguir su propósito. En el momento en que una nación extranjera, como la Prusia, se mezclaba en la revolución polaca, se autorizaba a las demás para hacer otro tanto; y como todas ellas lo deseaban, fácil era de presumir que no tardarían en imitar su ejemplo. Verdad es que tan singular resolución produjo en un principio suma extrañeza, porque no podía nunca creerse que el ministerio del Rey Guillermo se dejase arrastrar tan ligeramente de sus temores y alucinamiento hasta el punto de dar un paso peligroso, y de no poca trascendencia, así en su política exterior como interior. Desde luego daba a su rival en la Confederación germánica, Austria, su más temible adversario, un arma poderosa que esgrimiría sin duda en su provecho y en ofensa de su enemiga. A los esfuerzos de Prusia, por sofocar la revolución polaca, opondría aquella su neutralidad, ya que no sus simpatías, y esta conducta no dejaría de hacer saludable impresión en Alemania, y de disponer los ánimos en su favor y en contra de Prusia. Sabido es también que el gobierno inglés, aunque antiguo aliado de esta última potencia, es siempre dócil a los deseos de la opinión; y como esta se ha pronunciado hasta ahora enérgicamente por Polonia, tendría al fin y al cabo que contentarla, y negar a aquella su apoyo. Por lo que hace a las complicaciones que pudiera acarrearle en su política interior, baste recordar la larga lucha que se ha sostenido hasta ahora entre el Rey y sus ministros por un lado, y las Cámaras y el pueblo por otra, ya negándose esta a votar los

presupuestos y favorecer los proyectos militares de su soberano, ya dándole a conocer por tantas otras señales el espíritu hostil que la anima. La convención ruso-prusiana no dejaría de añadir leña a esta hoguera; y aun cuando el partido más exagerado se contuviese algún tanto en su camino, temeroso acaso de excitar una sublevación en las provincias polaco-prusianas, todos sabemos que en casos semejantes no se oye muchas veces la voz del patriotismo, y que la pasión y el espíritu de partido se sobreponen a toda clase de consideraciones.

Es probable que Prusia empuje su yerro, como ya lo indican los últimos partes telegráficos, y que no se esponga a contingencias poco lisonjeras para ella. Preferirá, acaso, atravesar la animadversión de toda Europa, y dar margen a sus enemigos exteriores e interiores para minar su prestigio y preparar el triunfo de su rival? No lo esperamos así, porque, en caso contrario, sería preciso suponer que M. H. Bismarck es, no solo un hombre de Estado ligero e irreflexivo, en lo cual convienen muchos, sino que es también torpe y nada entendido, en lo cual convienen pocos. Acaso el emperador Alejandro, honra de la Rusia por sus sentimientos humanitarios y generosos, y por su afabilidad y su dulzura, se convenza al fin y al cabo de la justicia que asiste a sus súbditos de la Polonia, y acceda a nombrar un virey y darle una constitución política más en armonía con los adelantos del siglo. Así parecen indicarlo sus decretos sobre la emancipación de los siervos, y hasta las modificaciones introducidas en el gobierno de la misma Polonia, muy semejante del de su predecesor. Para lograrlo sería preciso que toda la diplomacia europea interviniese unánime en favor de Polonia; que Prusia se separara de la convención de 8 de febrero, y dejase completamente sola a Rusia, y por último, que los mismos polacos insurreccionados diesen pruebas de cordura y sensatez. En nuestro juicio, los mayores inconvenientes que se oponen a este resultado, aunque no sean de todo punto invencibles, son por una parte la negativa que dará el gobierno del czar a acceder a los deseos de sus súbditos polacos, expresados sin ambages por medio de una revolución, y estando con las armas en la mano, y por otra la esperanza de estos de sacudir de todo punto el yugo extranjero, y erigirse en nación independiente. Conciliar estos deseos y avenir estas voluntades, no herir el orgullo y la autocracia del czar, ni contribuir al aniquilamiento y desaparición de un pueblo valiente y generoso, revocando de nuevo los tratados de Viena; hé aquí la obra de la diplomacia europea.

¿Qué es *El Eco de España*? Guiándose por los encontrados juicios de algunos periódicos de Madrid, sería difícil que nuestros lectores dieran con el secreto. Cada uno nos clasifica según su opinión, y esto nos prueba que hemos acertado a decir lo que queríamos.

No pertenecemos a ningún partido: esto es lo que hemos dicho francamente. Pues bien, después de pasar la vista por los párrafos que vamos a transcribir, nuestros lectores van a creer que pertenecemos a casi todos los partidos.

Un periódico político sin partido y hasta sin una fracción siquiera, debe ser en España una cosa increíble, puesto que a pesar de nuestra palabra nos encajan ya en una ya en otra casilla política.

El Diario Español nos declara conservadores, y *La Epoca* nos incluye en las filas del partido moderado constitucional. *La Iberia* coincide con ambos periódicos, y dice:

«Ha aparecido el primer número de *El Eco de España*, periódico proteccionista. Nuestro nuevo colega se coloca en política en el campo conservador.»

Por esta parte somos conservadores.

El Eco del País no está de acuerdo con esa opinión, y nos hace reaccionarios en estos renglones:

«Ayer apareció el primer número de *El Eco de España*, periódico de la tarde que dirige el señor Selgas. Por lo que de su lectura podemos deducir, y por las noticias que ya teníamos, más que a un objeto político aspira a un fin económico esta publicación. Proteccionista decidido en economía, no es extraño que sea un tanto reaccionario en política nuestro nuevo colega. Le deseamos, pues, mas prosperidad y ventura que las que tiene reservadas a sus doctrinas el porvenir.»

El periódico que nos juzga así es aquel que al modificarse el ministerio O'Donnell y al darse por hecha la conciliación entre la mayoría y los disidentes, anunció lleno de júbilo que iba a nacer la verdadera unión liberal.

Ahora véase cómo nos trata *El Reino*, órgano de los disidentes: «Nuestro nuevo colega *El Eco de España* ha aparecido en el estadio de la prensa lleno, al parecer, de los mejores deseos, y nutrido de ideas políticas muy semejantes a las que nosotros venimos predicando, por creerlas las más oportunas y convenientes para el bien y la prosperidad de nuestra patria. Esto no puede menos de complacerlos, pues es alto halagüeño para nuestro corazón observar que un nuevo adalid periodístico viene desde su primer número coincidiendo con nosotros en algunas importantes apreciaciones.»

Nada, en efecto, mas cierto que el cuadro que traza en su primer artículo de fondo, del estado de descomposición de los partidos; de la perturbación moral que reina por doquiera; de los móviles personales y estrechos que guían la conducta de muchos hombres públicos; de la falta, en fin, de grandeza de miras, de patriotismo y de recto sentido que se advierte generalmente.

Ms adelante dice: «Igualmente estamos de acuerdo con las observaciones que hace *El Eco de España* a propósito de la terminada crisis. Respecto a la actitud general de la nación, hay que reconocer, efectivamente, que ha sido digna, prudente y mesurada. Afectábase temer que apenas el duque de Tetuan abandonase el poder, se turbaría el orden, comenzarían las revueltas, se daría principio a un período de insurrecciones, de motines y de discordias. Pues bien: nada de esto ha sucedido. El duque de Tetuan ha dejado las riendas del gobierno; ha atravesado el país un período de crisis en que se han agitado todas las pasiones, todas las esperanzas y todas las

rivalidades, y sin embargo, la tranquilidad ha permanecido inalterable. Esto es natural.

Después añade: «Respecto a la manera de apreciar el ministerio Miraflores, aplaudimos la actitud de *El Eco de España*. Nosotros no podemos ver en él un ministerio risible y ridículo, propio únicamente para excitar la hilaridad o el desden, como a algunos les parece. Constituido con personas respetables y dignas de consideración, nada hace creer por ahora que penetrará por una senda torcida y que engendrará resultados desfavorables a nuestra prosperidad. Todos sus miembros han prestado servicios al Estado en sus respectivas carreras; todos merecen que la opinión pública les haga justicia prescindiendo de exageraciones y de perjuicios contrarios, y discurriendo y pensando con rectitud.»

Por último, añade estos renglones: «Repetimos, pues, que aplaudimos la actitud oportuna y mesurada que guarda *El Eco de España* en este punto. ¡Ojalá todos los demás diarios observasen igual conducta, no precipitándose en sus juicios contrarios a la nueva situación!»

Después de este juicio, que le agradecemos a *El Reino*, y que pone en un apuro a *El Eco del País*, vean nuestros lectores por dónde se desuelga *El Pueblo*:

«Tenemos a la vista el primer número de *El Eco de España*, que dudamos responda a su título.

El Eco de España no suena, precisamente porque España no bulle ni se quiere que bulle, hable o se mueva.

El Eco de España ya nos parece desde el primer número enemigo de la libertad y de los derechos de los ciudadanos. ¿Qué pretende representar entonces? ¿alguna ambición disfrazada? ¿doctrinas en que nadie cree sino que le apliquen a la sien el cañón de una pistola?»

Cualquiera creería que *El Pueblo* habla no de *El Eco de España* sino de *El Eco de las barricadas*.

La *Discusión* nos llama neo-absolutistas: hé aquí cómo se explica:

«La justicia en lo que mandan y el orden en lo que obedecen; ¡Magnífica concepción de la libertad! El mando y la obediencia. Esta es, ni más ni menos, la concepción absolutista. Gobernar no es mandar, sino administrar, y administrar es servir, obedecer, precisamente lo contrario de mandar. ¡Y si los que según nuestro colega han de obedecer no encuentran justicia en lo que mandan? Sería curioso saber el recurso que les deja este nuevo campeón del mando y de la obediencia.»

Los que mandan son los encargados de aplicar las leyes y hacerlas cumplir; pero *La Discusión* no quiere autoridad: basta con que haya administración. De forma, que a los ojos del diario democrático, toda madre viene a ser una especie de administrador de la honestidad, del recato y de las virtudes de sus hijas; todo maestro un simple administrador de la inteligencia de sus discípulos; todo sacerdote un administrador de las creencias religiosas. ¿Y qué es el gobierno? *La Discusión* nos dice que no es más que un administrador. Solamente que administra la moral y la decencia, la instrucción pública; que administra la justicia, el orden y la seguridad individual de los ciudadanos.

Gobernar es servir en efecto; pero servir a la patria, a la sociedad, a la justicia, al bien.

¿Qué recurso les dejamos a los que no encuentran justicia en lo que mandan? ¡Famosa pregunta! ¿Querá que les dejemos el recurso de un motín diario, manifestaciones como las de los incendios de Valladolid, facciones como las de Arsal y Utrera, sublevaciones como las de Loja?

La justicia en lo que mandan, y el orden en lo que obedecen: en eso consiste la verdadera libertad.

Aquí tienen nuestros lectores la opinión de algunos periódicos respecto a *El Eco de España*. No les quedará duda acerca de lo que somos.

Ayer publicó *El Reino* un artículo que contiene bastante significación por ser este periódico el órgano de los que representan las ideas de la unión liberal. Hé aquí lo que dice en sus párrafos principales:

«Aun las gentes más tímidas, aun las personas más apocadas que de buena fe creían que al caer el gobierno del general O'Donnell había de convertirse en un caos la sociedad entera, empiezan a comprender que el orden público no pende de la voluntad de un hombre, y que así como el anciano Sr. Isturiz dio paz y progreso al país durante siete meses en 1855, sin necesidad de alardes de fuerza ni de intolerancia política, así también el señor marqués de Miraflores, sucesor del héroe de Vicálvaro, desarrollará los elementos de bienestar que encierra España, sin que se altere en lo más mínimo la tranquilidad de los ánimos.»

Los que defienden, pues, con la legítima unión liberal una política honrada, razonada, transigente, conservadora y progresiva en cuanto lo reclama nuestra actual situación social, no transigirán nunca en el terreno de los principios ni con personalidades que el sentido público condena tan abiertamente. Los que combaten por la verdad no podrán nunca pasarse a las filas de la mentira. Los que no tienen otro patrimonio, ni lo apetecen, mas que su honradez y su patriotismo, nunca quemarán incienso en las aras de un ídolo de cortesanos y aduladores.

Las respetables personas que han venido a componer el actual gabinete, sus honrosos antecedentes, las tendencias constitucionales con que se presentan a los ojos de la nación, son títulos bastantes para que nosotros les demos desde luego nuestro sincero apoyo.

Después de esta situación, comprendemos a ministerio Concha, Narvaez, Armero o Prim; pero no comprendemos una situación Posada; una situación hipócritamente reaccionaria, misificadora; una política de antasalas, de ardid, de infame maquiavélismo. Si hay quien todavía espera venderse a una política semejante, digno es ciertamente de compasión. Nosotros amamos demasiado a nuestra patria, y nos respetamos lo suficiente para no pensar nunca en engrosar las turbas de la ineptitud y del escepticismo.»

Durante trata *El Reino* a los hombres que durante cuatro años y medio han gobernado bajo la denominación de unión liberal.

Ha lenido lugar la recepción oficial hecha en las Tullerías al nuevo embajador de España cerca del Emperador de los franceses. El Sr. Isturiz dirigió a S. M. I., que se hallaba rodeado de los altos dignatarios de la Corona y de la servidumbre de su casa, la siguiente alocución:

«Señor: Tengo el honor de entregar a V. M. la carta de la Reina de España, mi augusta soberana, que me acredita en calidad de su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de V. M. I. La Reina me encarga decir a V. M. que hace los

votos más ardientes y sinceros por la felicidad de V. M. y de su augusta familia, igualmente que por la prosperidad del gran pueblo encomendado a los cuidados de V. M.

Mi misión será estrechar los vínculos que unen a dos naciones hechas para amarse y respetarse. Si logro conseguirlo, espero tener la honra de obtener la alta benevolencia de V. M.

Dignos aceptar, señor, la expresión de mis homenajes más respetuosos.»

El emperador contestó así:

«Nunca he tenido sino motivos para felicitar a los elevados personajes que S. M. la Reina ha enviado para representarla cerca de mi persona. No dudo que seguireis los nobles ejemplos de vuestros predecesores, y no podréis dudar de la acogida benevola que encontrareis en Francia. Formo igualmente votos sinceros por la felicidad de la Reina, por la grandeza de la España, y tendré siempre a dicha mantener con el gobierno de la Reina las relaciones más amistosas.»

Concluida la recepción, el Sr. Isturiz y los empleados de la embajada, que habían sido llevados a las Tullerías en coches de la corte, fueron conducidos al palacio de la embajada de España con el mismo ceremonial. Entre los altos funcionarios que asistieron a este acto solemne, se hallaba el ministro de Negocios extranjeros.

El lenguaje que Napoleón ha empleado al dirigirse al representante de nuestra nación, es digno de la alta persona que lo ha usado, propio de las circunstancias en que se encuentran dos pueblos amigos, y a propósito de lo que tiene derecho a exigir la noble nación española.

Dice *La Correspondencia*, que todo el día de ayer corrieron rumores de modificación ministerial. Antes de ayer también corrieron, y sin duda alguna ellos dieron motivo a la noticia que antes de anoche dimos a última hora.

Sobre esos rumores se hacen diferentes cálculos. Unos dicen que se retirará el marqués de Miraflores, para que entre el del Duero en la presidencia sin cartera, confiriéndose la de Estado al Sr. Pacheco y la de Ultramar al Sr. Cánovas. Otros creen que aun sin la salida del marqués insaculador, la entrada del Sr. Cánovas en el ministerio dará lugar a algún cambio en la forma que hoy tiene. A otros les parece probable que estando acordada la creación del ministerio de Ultramar, será nombrado ministro el Sr. Cánovas.

Véase a lo que está reducido todo lo que estos días se ha dicho de agitación en Barcelona:

«BARCELONA 4 de marzo.—Como probablemente habrán llegado a esa noticia de la demostración que se quiso verificar ayer contra el actual gabinete, creo que los suscritores de ese periódico me agradecerán les pongan al corriente de lo que sucedió.»

Desde las cuatro de la tarde cundió la noticia de la tal demostración, y se aplazó para las nueve de la noche, debiendo verificarse en la plaza de San Jaime, frente a las casas consistoriales. Así fue, y a la hora señalada reunieron como 200 estudiantes, a los que se agregaron 200 trabajadores, y permanecieron allí cerca de tres cuartos de hora, sin que se oyese ningún grito, y si únicamente algunos *domines* que dirigían algunos discursos, aunque en voz no muy alta, diciéndoles que de ningún modo debía tolerarse empujar las riendas del Estado a un ministerio tan retrogrado.

No hubo más, y ni siquiera tuvo que intervenir fuerza armada para que quedase despejada la citada plaza.

Según *Las Novedades*, dicen los amigos del ministerio que, lejos de discurrir el Sr. Monares de sus demás compañeros, está completamente conforme con lo dicho por el Sr. Vaamonde al recibir a los oficiales de su ministerio; asegurándose que el actual ministro de Gracia y Justicia no quiere volver a hablar de unión liberal, sino de política conservadora liberal.

¿Qué necesidad tenía el Sr. Vaamonde de hacerles a sus subordinados un programa político? Esto no es usual, y el Sr. Vaamonde nos parece demasiado serio para que haya dado ese paso sin tener alguna razón especial para ello.

Por de pronto podemos decir que se han anunciado algunas dimisiones de los mas afectos a anterior ministerio.

Al *Eco del Ejército y de la Armada*, le dicen de Ceuta lo siguiente:

«Ceuta 25 de febrero de 1863.—Hemos estado once días sin correo por temporales en el Estrecho, y como en los primeros veintidós días de este mes han sido constantes, resulta que esta plaza ha comunicado dos veces con la Península, valiéndose para ello, en la última, de un laud valenciano que por casualidad se hallaba en bahía. En vista de este y de otros muchos casos, que suceden con frecuencia, no podemos menos de extrañar que, teniendo presente la importancia que este punto va adquiriendo, no determine el gobierno que un vapor del Estado, o contratado al efecto, desempeñe este servicio.»

Con una economía bien entendida, pues en Ceuta hay algo que sobra, si bien hay mucho que falta; con una economía bien entendida, repito, pudiera suplirse, en primer lugar, esta importante necesidad, y después otras, evitando así conflictos a la guarnición y al público en general, como el que estuvo a punto de tener lugar en estos últimos días, con motivo de la falta de harinas, pues a la administración militar se le acababan y el comercio no tenía ninguna existencia de ellas.

Puesto que muerto el contrabando acabó la importancia de Algeciras, el vapor que está allí de estación debía situarse en nuestro puerto, pues muy necesario es a la autoridad, y hasta más decoroso, que no contar con un jabeque, chico y viejo, que casi siempre está inutilizado, y con un falucho con idénticas condiciones, que mejor pudiera llamarse casaca.

En estos días ha desaparecido un cabo del Fijo, perteneciente al batallón que cubre este mes el servicio de la línea exterior. Por las circunstancias que, según se dice, concurrían en él, y por las especiales del caso, parece que ha sido alguna de las frecuentes fechorías de nuestros vecinos.

Ya que tanto se imita a los extranjeros, bueno fuera adoptar el sistema de represalias, observado por los franceses en Argelia, que tan buenos resultados les dió. Con salvajes, razones y tratados están de más: esto nos hará a la vista de ellos pequeños, mientras que un castigo, existiendo motivo, pronto y fuerte, nos dará dominio y dignidad, que debemos conservar en este suelo, después de tantos sacrificios.»

La Junta de la Deuda llama a los acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, para que por sí o por persona autorizada al efecto, en la forma que previene la real orden de 23 de febrero de 1856, acudan a la tesorería de la dirección general de la Deuda, de diez a tres en los días no feriados, a recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido a virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidación la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de

manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

El brigadier Sr. Reyes, coronel que fué de coraceros del Rey, ha sido nombrado gobernador militar de Cartagena. El que desempeñaba dicho destino, Sr. Guillén de Buzarán, del cuerpo de estado mayor, pasa con igual cargo á Lérida; quedando de cuartel, para Gracia, de Barcelona, el gobernador militar de aquella provincia D. Manuel de Figueroa.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al capitán de infantería D. Bernardo Fando; á don Félix Vigil, de caballería; á D. Rafael Casado, de la Guardia civil; á D. Luitardo Aramendi, de artillería; á D. Eduardo de la Huerta, de carabineros, y á D. José Argüelles, del ejército de Cuba.

Dícese que para aumentar la autoridad y premiar los largos servicios del Sr. Merry, este señor, que hoy es encargado de negocios de España en Marruecos, será elevado á la categoría de ministro residente.

Se ha aprobado una propuesta reglamentaria de jefe de camabineros del séptimo distrito á favor de D. José Beuvier y Elias, teniente coronel de la comandancia de Almería.

Con referencia al mismo Sr. Cánovas del Castillo, se ha desmentido ayer tarde la noticia de que va á ser nombrado ministro de Ultramar.

El Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz se encontraba ayer bastante mejorado del ataque que puso en peligro su vida.

Se ha expedido una real orden para que el arma de infantería facilite 400 hombres á la Guardia civil.

Parece que va á expedirse la real orden para que los individuos que campían en el año 65 pasen á la situación de reserva.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo D. José de Santiago.

CORREO DE ULTRAMAR.

Los periódicos que recibimos de la Habana, traídos á la península por el vapor-correo *Paris*, alcanzan al 15 de febrero. La tranquilidad era perfecta en la isla de Cuba á la fecha citada, y satisfactorio el estado sanitario.

La importante cuestión monetaria de la isla de Cuba ha dado lugar á dos pensamientos: el de establecer allí una casa de moneda, y el de hacer acuñar en la península una moneda especial de plata que sirva para nivelar los cambios pequeños, y que por tener con el oro la misma razón 1/17 que la ley ha establecido en el país, no pueda salir de él.

Creer los partidarios del primer pensamiento, que acudiéndose en la Habana la moneda, el mercado estaría constantemente surtido, y podría, por lo tanto, anularse sin inconveniente la prima que el oro disfrutaba; creen los partidarios del segundo, que esa prima es necesaria de todos modos, pues desde que el oro allí acuñado valiese lo mismo que en la península, todo él saldría inmediatamente del país para retener y hacer afiluir á él el antiguo cuño español, ni más ni menos que sucede hoy con las monedas isabelinas de plata y oro, que por rareza se ven momentáneamente.

El ayuntamiento de la Habana ha solicitado de S. M., en el caso de que sea acordado el derribo de aquellas, la concesión del trozo de muralla existente entre las puertas de la Muralla y de Colón, para destinarlo á plazas, mercados, paseos, y la construcción de una catedral digna de la Habana.

Habia tomado posesión de la comandancia general del resguardo de la Habana el coronel D. Calisto Mena, últimamente nombrado por el gobierno para desempeñar dicho cargo.

Se hallaba ya fondeado en la bahía de la Habana el vapor de guerra *Neptuno*, del que habia salido felizmente su varada última en Nueva-Granada. Nos complacemos en dar esta noticia.

El Sr. D. Francisco Güel y Renté habia tomado posesión de la plaza de vista de la aduana de la Habana.

Para contador de la administración de rentas reales de Matanzas, ha sido nombrado el señor D. Andrés Díaz y Martínez.

Abordo del *Comey*, de la mala real inglesa, habia llegado al puerto de la Habana sir Charles Wyke, ministro de S. M. británica en Méjico, el cual siguió su viaje para Europa, á bordo del mismo vapor, por la vía de San Thomas.

Habian entrado en la Habana la fragata de guerra de hélice *Princesa de Asturias* y el vapor de guerra *Isabel la Católica*; saliendo con diferentes comisiones del servicio la fragata de guerra de hélice *Blanca* y los vapores de guerra *Blasco de Garay* y *Conde de Venadito*.

El vapor de guerra *Hernán Cortés*, de estación en Puerto-Rico, se preparaba á salir para la Habana conduciendo á su bordo la tropa que hasta Puerto-Rico habia llevado el vapor-correo *Santo Domingo*.

El 24 de enero salió de Port-au-Prince (Haití) la fragata de guerra española *Cortés*, y el miércoles 4 de febrero fondeó en la Habana.

Habian pasado comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, así como de los de milicias y voluntarios de la Habana, á felicitar al general don José de la Gándara, por su feliz llegada á la isla, habiendo sido aquellas recibidas por S. E. con la mas cumplida cortesía.

El vapor de guerra *San Francisco de Borja*, entrado en el puerto de la Habana, habia llevado á su bordo de la Península dos oficiales y doce soldados de marina, trescientos marineros de la clase de quintos, salidos del navío-escuela *Francisco de Asís*, en la Península, para las atenciones de aquel apostadero; doscientos soldados de infantería de marina para los batallones tercero y cuarto de esa arma, que están á las órdenes del capitán general de la isla de Cuba; nueve caballos sementales, y varios efectos navales para repuesto del real arsenal de la Habana.

Dice un periódico de la Habana que el número de buques americanos ó extranjeros salidos de los Estados-Unidos ó con este destino que en el mes de enero se han perdido, ó cuya suerte se ignora, asciende á 26, y comprende 8 fragatas, 5 barcas, 4 bergantines y 9 goletas, de los cuales 13 han naufragado, 2 han sido abandonados, 2 se han ido á pique y 5 han sido quemados, ignorándose el paradero de los cuatro restantes.

Entre ellos se hallan la barca *E. Leavit*, que se fué á pique en su viaje de Cádiz á Mesina; los bergantines *Corris Anna*, *Windward* y *Estelle*, quemados por el vapor confederado *Florida*, al dirigirse al primero de Filadelfia á Cárdenas y el tercero de Manzanillo á Boston.

El valor de todos los buques americanos perdidos, sin contar sus cargamentos, se calcula en \$55,000 ps. fs.

Con mucha oportunidad recuerda *La Aurora del Yumuri* la prevision con que la Gran-Bretaña ha utilizado en favor de su pequeña isla de Providencia los disturbios de la América, haciendo á Nassau centro de un activo comercio, y de un tránsito numeroso á favor de líneas de vapores oportunamente subvencionadas. «El gobierno inglés, dice nuestro colega, con el tacto previsor que le distingue, dispuso la formación de la compañía de vapores-correos á que hemos aludido y que han puesto á Nassau en comunicación directa con los Estados-Unidos del Norte, con el fin directamente de promover los intereses comerciales de estas islas, y los cambios de las apreciables frutas de esa zona, algunas de excelente calidad, por los ricos productos Norte y Sur americanos.

Perpétuásemos deplorar, en vista de lo espuesto, que hemos traído á colada por la identidad del objeto, la supresión del vapor *Mutanzas* entre esta ciudad y la de Nueva-York. Conocemos que el espíritu de asociación está muy en mantillas entre nosotros, y que esfuerzos hay que hacer para vencer el miedo que retrae á casi todos de dotar á la comercial Yucayo con empresas que deban promover sus intereses materiales y aun morales; pero... ¿cómo sería intempestivo aconsejar el establecimiento de otro buen vapor español ó americano por una compañía que tuviese su principal asiento y responsabilidades aquí mismo y no en Nueva-York?»

Las fechas de Puerto-Rico alcanzan al 2 de febrero. El vapor *Santo Domingo*, reparado ya de su primera avería se hizo á la mar el 23 de enero, pero una nueva avería consistente en la rotura de una paleta, le obligó á regresar, remolcado por el de guerra *Hernán Cortés*, que salió en su auxilio. Las tropas que aquel conducía, lo mismo que los pasajeros, debían ser embarcados en el primer correo. Sentimos infinito este nuevo accidente que ha venido á ocasionar trastornos á los pasajeros, con tanto mas motivo, cuanto que hasta estar á la vista de Puerto-Rico habian llevado la navegación mas feliz que puede apetecerse, complaciéndonos al mismo tiempo la idea de que á pesar de los contratiempos sufridos, gracias á la Providencia, no ha ocurrido ninguno de esos accidentes que ocasionan desgracias lamentables.

Hé aquí las demas noticias de algun interés que registramos en el *Boletín Mercantil* de Puerto-Rico: Los mares del Norte han empezado á presentarse imponentes y embravecidos, produciendo en la parte de nuestra bahía que se halla próxima á la conclusión del paseo de la Princesa, grandes marejadas, cuyas inmensas olas avanzaban hasta estrecharse con las casas de aquella parte del barrio de la marina, en términos que rebasaban de los tejados de las mismas.

Los mares continúan soplando constantemente, y en las madrugadas puede decirse que hace frío: este año es uno de los que debe afirmarse que ha habido en Puerto-Rico verdadero invierno, pues según nos escriben de algunos pueblos del interior de la isla, particularmente hacia la parte de Cayey, Aibonito y Barranquitas ha hecho un frío tan intenso, que no se podía sufrir. Aquí, en la capital, como hemos dicho, al amanecer es cuando se siente más el frío; por lo demás, durante el resto del día la temperatura es deliciosa, y solo viene á molestar alguno que otro pasajero chubasco que se presenta.

El aumento progresivo que han ido, teniendo las comunicaciones con Europa, así como tambien con la Habana y Santo Domingo, ha hecho que la correspondencia pública aumente de un modo extraordinario, en tales términos que cuando acontece reunirse en este puerto los vapores inglés y correo español en un mismo día, nos consta que es tal la aglomeración de paquetes y cartas, que no son suficientes los medios de conducción con que hoy cuenta la administración general de correos para dar cumplimiento al servicio; esto hace que alguna vez se retrasen los paquetes que no caben en las baltijas, lo cual, como se comprende, ocasiona perjuicios al comercio y á los particulares; nosotros nos ocupamos de este asunto, porque diferentes veces hemos sufrido las consecuencias de este retraso, de que no es culpable la administración, puesto que se halla sujeta á un presupuesto fijo.

Creemos que si el aumento de correspondencia continúa como es indudable, pues cada día se multiplican los negocios y se acrecienta la población, será de precisa necesidad que la administración del ramo cuente con los medios suficientes de conducción que pueda necesitar para la exactitud y regularidad del servicio.

Ha salido el vapor *Hernán Cortés* con dirección á Coamo, á donde ha ido para dar remolque á la urea de guerra *Pinto*, que parece debe sufrir en este arsenal algunas reparaciones en su maquinaria.

Sabemos que piensa establecerse un local debidamente adornado y con todo el decoro que el objeto exige, en el cual nuestros comerciantes podrán remitir á fin de verificar en él sus transacciones mercantiles, que hoy tienen que hacer en el muelle al aire libre; y aun cuando los contratos del comercio en la compra y venta casi siempre son públicos, hay sin embargo ocasiones en que es necesario que una transacción se reservada. El local que mencionamos y que llevará el título de Círculo mercantil, parece, según nos han informado, que será la nueva casa que se ha empezado á edificar en el solar que existe al lado de la Zaragozana, sitio céntrico y muy concurrido. Aplaudimos el pensamiento, y desde luego comprendemos que el comercio contribuirá á sostener este centro de operaciones que será una especie de Lonja.

Las noticias de Méjico que nos llegan por este conducto, alcanzan al 31 de enero las de Veracruz, y al 27 las de la capital de la República; pero no encontramos entre ellas nada que no conozcan ya nuestros lectores. La situación de los franceses era poco lisonjera, y habia la creencia de que necesitarían cien mil hombres para lograr el objeto apetecido.

Con fecha del 15 nos escriben de la Habana, que habia corrido la noticia de la muerte del general Prim de un balazo recibido en desafío: la circunstancia de haberse comunicado por los que venían á bordo de un vapor francés que acababa de llegar,

y de suponerse por unos que el desafío habia sido con M. Villault, y por otros con el general Serrano, hizo dudar de su certeza, y averiguarse que no eran mas que suposiciones que por cierto señor consúl, ayudado de algunos amigos de la política francesa en Méjico, se tenían interés en que llegaran á Veracruz como un hecho consumado.

En nuestra Antilla se buscaban, sin cuidarse del precio, medios de transporte para el ejército francés; no es de extrañar la necesidad apremiante en que se encuentra, pues hoy recibimos tambien noticia de que les habian cogido las guerrillas mejicanas, 600 mulas más.

El vapor transporte *Jonne*, que salió para Veracruz, conduce para el ejército francés 146 mulos, 63 caballos, 5 reses, 50 pacas de heno, 24 sacos de maiz, 4 cajas de tabaco de Virginia, 2 barriles de azúcar y 10 id. harina.

El fusilamiento del comandante Bernardi, ejecutado en Perote por las tropas francesas, en virtud de sentencia de un consejo de guerra, ha causado mucha impresion, y provocado censuras, aun de la prensa moderada del país. Este jefe, dependiente de la brigada de Rivera, escoltaba con cinco de los suyos al consúl de los Estados-Unidos en Méjico y al secretario de la propia legación, el hijo de M. Corwin, salidos de Méjico el 23 de diciembre y que se dirigían á Veracruz.

Bernardi los principió á dar escolta desde Nopalucan hasta Perote, y entró en esta plaza, creyendo, según el consejo de las personas que acompañaba, que le serviría de salvaguardia llevar una bandera blanca en señal de parlamento; pero fué preso, sometido á un consejo de guerra y fusilado. Como es natural, los periódicos juaristas califican duramente este hecho, y aun una hoja francesa de Méjico afirma no poder refutar estas calificaciones por falta de datos que esclarezcan el asunto.

Se esperaba próximamente el ataque contra Puebla, y por consiguiente, el lance mas serio que se ha presentado para Méjico, pues asciendo el número de combatientes á cincuenta mil hombres. Según todas las noticias, los mejicanos están decididos á ser mártires de la patria y á sucumbir defendiendo los derechos conculcados. Si triunfan, la victoria es decisiva. Si los franceses no entran en Puebla, será el principio de mayores y mas terribles desastres para la Francia.

CORREO DE PROVINCIAS.

Ha regresado á Gerona la comision que, nombrada por el gobernador de la provincia, pasó á Rida para con objeto de estudiar la epidemia que está asolando aquel pueblo. Reunieron á los facultativos uno de Olot y otro de un pueblo cercano á Rida, y los cuales procedieron detenidamente al examen del carácter de aquellas fiebres tifoideas y causas de que pueden provenir; conviniendo en que el desarrollo de la enfermedad se debe antes que todo á la miseria y penuria de aquellos habitantes, á la falta de auxilio, pues no podian ayudarse uno á otros, y á la permanencia de la nieve, que no pudiendo derretirse, era causa de resfriados que, no cuidándolos como se debía, han degenerado en el mal que tantas victimas ha hecho ya.

Parece que la comision dejó salir sesenta y ocho atacados, número enorme si se considera la escasa población de aquel lugar y las muchas personas que ya faltan por haber sucumbido á la violencia del mal. El cura párroco, el vicario, el secretario del Ayuntamiento, el cirujano y otras personas de importancia en el pueblo han perecido, siendo preciso haber enviado personas y medios para asistir á tantos infelices que gimen en el lecho del dolor y en la miseria.

Dice *El Mensajero* de Granada que el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Aldecoa, habia hecho dimision de aquel cargo.

Con auxilio pecuniario de la diputación provincial de Sevilla, se trata de verificar por la diputación arqueológica de aquella capital, la exhumación de los restos mortales del arqueólogo P. Cevallos.

En vista del buen resultado que ha tenido una subasta para proveer de camas de hierro al hospital militar de la Coruña, pide un periódico que se haga extensiva esta mejora á los demás hospitales donde aún no se ha adoptado. La subasta produjo una economía de 22 rs. en cada cama, puesto que el tipo señalado eran 200 rs. y se adjudicaron al de 178.

La priora y demas religiosas del real monasterio de Santa María la Mayor de Grados, en la provincia de Leon, han acudido á S. M. pidiendo que en atención al deteriorado que se halla aquel antiguo monasterio, se proceda á la reparación del mismo, previo el reconocimiento y presupuesto oportunos.

El ayuntamiento de Bilbao trata de introducir á la mayor brevedad una mejora de verdadera utilidad pública. La tal se reduce á colocar en el frontispicio del teatro un reloj transparente, que se iluminará de noche y marcará las horas con arreglo al meridiano de Madrid, que es por el que se registrarán en la estación del ferro-carril para las salidas y entradas de los trenes.

Una comision de la diputación de Alicante ha visitado el edificio que ocupa el instituto, y convenida de la necesidad de ensancharle, trata de proponer los medios conducentes á la realización de la obra.

El Sr. Cottoner, capitán general de Cataluña, está visitando y reconociendo los cuarteles, fortalezas y demas establecimientos militares de Barcelona.

El casino de Segorve ha sido cerrado por orden del señor gobernador de la provincia de Castellón de la Plana. Con este motivo los individuos de aquella sociedad han elevado una sentida esposición al señor ministro de la Gobernación en queja de esa disposición de la autoridad.

Ignoramos las razones en que se haya podido fundar el señor gobernador de Castellón para adoptar la resolución espresada.

Nos escriben de Palma de Mallorca, que el comandante de la corbeta *Ferrolana* habia hecho castigar á un marinero, hijo de una familia honradísima de aquella capital.

La corrección debió ser dura, porque condujeron al hospital en estado grave al delincuente. Sus pai-

sanos tomaron parte en el asunto, se formaron grupos en el muelle y amenazaron con una pena análoga al comandante de la *Ferrolana*, si saltaba en tierra.

Felizmente las autoridades acudieron á tiempo, y á última hora habian conseguido calmar los ánimos casi por completo.

¿Cuándo desaparecerán de nuestra armada esos castigos que tanto pueden manchar al que los ordena y que suelen no corregir á los que los sufren!

GACETILLA.

MADRID.

Un retrato. Quiero hacer tu retrato—cándida niña,—y para hacerlo elijo—las segundillas,—porque son ellas—como tú cariñosas,—dulces y sueltas.

No intento aunque te enfades,—pintar tu rostro,—pues todo el mundo sabe—que es muy hermoso.—Unos lo han visto,—otros menos felices,—lo habrán oído.

No me muestres ufana—gallardo el tallo,—por que su gracia, oh niña,—¿quién no la sabe!—¿A qué pintarlo—si el laurel y la palma—son sus retratos?

Clavas en mi tus ojos...—ojos azules!—¡me miras porque pinto!—tu mirar dulce!—Tus ojos bellos—están en todas partes—donde está el cielo.

No es el rostro, ni el tallo—lo que yo busco—para hacer tu retrato!—de esos hay muchos.—Busco la bella—forma del alma pura—que en tí se encierra.

Tu apartas el semblante—medio risueño,—y al volver la cabeza—me haces un gesto.—Y dice, andando,—cómo puede, Dios mío,—pintarse un alma!

El corazón es, niña,—dagueirotipo—que del alma refleja—los rasgos vivos.—Entera el alma,—es en los corazones—donde se estampa.

Si uno, por retratarte,—retrata, y copia—tu mas rico vestido,—todas tus joyas,—tú al contemplarlo,—¿qué opinión formarías—de ese retrato?

La hermosura del cuerpo—es pompa vana,—adorno fugitivo,—moda que pasa:—mas la hermosura—de un alma casta y tierna—no pasa nunca.

Te dirán «qué cabellos!»—«qué tez!»—«qué labios!»—«qué tallo!»—«qué sonrisas!»—«qué piés!»—«qué manos!»—Así te ensalzan...—mas di, cuántos te han dicho:—«¡oh Dios! ¡qué alma!»

Quiero hacer tu retrato,—cándida niña,—el retrato del alma—que en tí se anida.—Fácil tarea:—es sencilla y humilde—y alegre y buena.

Lo aprobamos. Tenemos entendido que se piensan tomar algunas disposiciones en el gobierno civil, encaminadas á organizar el ramo de criados, disposiciones que tanto interesan á las familias, y que lejos de mejorarse, parece que empeora cada día.

Robo. Anteayer penetraron unos ladrones en una casa de la calle de la Fresa, fracturando la puerta de la habitación; cargaron con cuanto les pareció conveniente. Cuando el ama de la casa volvió de paseo, se halló la puerta abierta, la luz encendida y los muebles destruidos. Por ciertas señas que dieron algunos vecinos, se sospechó que uno de los ladrones era cierto traperero que habia estado á comprar ropa vieja en el mismo cuarto pocos días antes; y en efecto, gracias á las medidas adoptadas por el inspector de aquel distrito, dos horas después se habian recuperado casi todos los efectos robados, capturándose los ladrones en el acto de repartirse la presa.

No paso por ello. Que no haya aceras que el empedrado esté mal, que se encuentren las calles sucias, que haya casas apuntaladas y otras espuestas á abrirse, esto puede pasar. Pero que se encuentre todavía en pie la casa número 8 de la calle de Capellanes, eso sí que no puede pasar. ¿Por qué la visita de ornato publico y el inspector de vigilancia no dan parte de aquel nido de golondrinas?

Nueva producción. El sábado se estrenará en el coliseo del Príncipe una comedia en tres actos, original y en verso, debida á la pluma de D. Emilio Mozo de Rosales.

En su desempeño tomarán parte las señoras Muñoz, Tenorio y Dansant, y los señores Catalina, Pizarro y Casañé.

Alhaja de mérito. Anteayer fué presa una cantidad de 16 años de edad, que habia hurtado una cantidad no despreciable en una casa de donde se habia salido hace pocos días. El dinero lo tenía cosido en la cintura del vestido. Además se ha encontrado en su poder bastantes monedas falsas, cuya procedencia no ha querido todavía explicar.

Nueva publicación. Hemos leído el tomo I de la obra titulada *Ayer, Hoy y Mañana*, cuadros sociales de 1500, 1850 y 1890, por D. Antonio Flores, que constará de seis tomos, al precio de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Como son demasiado conocidas las producciones de este ameno y festivo escritor, no nos estenderemos en alabar la presente. Basta decir que no desmerece de la justa reputación de su autor.

Buena medida. Parece que se está construyendo un gran número de cubetas urinarias de hierro para colocarlas donde se consideren de mayor necesidad. Esto nos parece muy acertado, pues son muy pocas las que hay actualmente, si se ha de cumplir con vigor lo que está prevenido sobre el particular en el bando que se publicó hace pocos días.

Con V. E. hablo. Al ponerse el piso de la Puerta del Sol, mandó el ayuntamiento hacer junto á las aceras unos paseos con el objeto de plantar árboles que, al mismo tiempo que hermosearan la plaza, diesen sombra al transeúnte en los abrasadores días de verano; pero el tiempo corre y el pensamiento no se realiza, haciéndose intrasitable dicha plaza en los días de lluvia.

Obras dramáticas. Ha sido presentada á la censura de teatros por la empresa del Príncipe, un drama en cuatro actos, titulado *Mártir siempre*, nunca reo.

En el mismo teatro se anuncia para ponerse hoy en escena otra producción titulada *Misericordia de aldea*.

Si fueran mias... Se acaba de acuñar un gran cantidad de oro en monedas de 40 rs., que son las que mas circulan actualmente en el Banco y en otros establecimientos principales del comercio.

Teatro del Circo. Se está ensayando hace días en este coliseo una comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada *Mentiras graves*.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 5.—El *Monitor* prusiano dice está autorizado para declarar como invención mal intencionada la correspondencia de París que inserta la *Independence Belge* del 2 sobre el origen y pretendidas modificaciones hechas sucesivamente en el tratado del 8 de febrero, cuyas falsedades tienen por objeto desnaturalizar las buenas relaciones que existen entre Rusia y Prusia.

Londres 5.—El *York Times* dice, que todo reconocimiento del Sur por cualquiera nación extranjera mientras dure la lucha, equivaldrá á una declaración de guerra. Se han presentado mociones al Congreso confederado para que desde mayo próximo los consules extranjeros no ejerzan poder alguno en los Estados confederados sin haber pedido y obtenido el *exequatur* del gobierno de Richmond. La ciudad de la Nueva-Orleans está en peligro de verse invadida. Todo indica un ataque inminente de Charleston ó de Savannah.

París 5.—Garibaldi ha escrito una carta á Juarez felicitándole por su patriotismo. Los periódicos insertan largos telegramas dando pormenores diarios de la lucha en Polonia, que ha tomado el carácter de verdadera guerra. Ningun periódico militar existe en Varsovia, y varios diarios de Europa han caído en el error de creer periódico de di-

cha ciudad la hoja clandestina que publica el comité secreto revolucionario.

Marsella 5.—Agitación y anarquía en Atenas. Conspiraciones y desórdenes en toda Grecia. Dos peticiones presentadas á la Asamblea piden por Rey un príncipe italiano.

París 6.—Los telegramas comunican noticias de Polonia contradictorias según su origen ruso ó polaco. En la Bolsa de París corrió el rumor de que Prusia habia tomado precauciones acerca del ducado de Posen y bajo la renta después de Bolsa á 69.50.

El mobiliario francés á 12.17. Hoy se dice que Billault leerá en el Senado la importantísima carta que el emperador ha dirigido al Czar con motivo de los sucesos de Polonia.

La respuesta del emperador de Rusia á esta carta se espera tambien muy pronto.

Estos dos documentos, además de dar una idea exacta de las opiniones de los dos emperadores, servirán para poder conjeturar con algun fundamento sobre la suerte futura de Polonia. Aquí se cree ó se difunde por los amigos de Napoleón la especie de que su carta al Czar aumentará su popularidad.

Bruselas 6.—Ayer se decía y hasta se aseguraba en todos los círculos políticos de esta ciudad la reorganización de la Polonia en reino independiente.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Santo de mañana. San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

Cultos religiosos para mañana. Las Cuarenta Horas estarán en la iglesia de San Juan de Dios, donde se celebrará á su Santo fundador con misa mayor y sermón.

Prosiguen las misiones en las Comendadoras de Santiago, San Antonio del Prado y San Martin, y en la iglesia de monjas de la Latina continúa tambien la novena de la Virgen de las Angustias.

Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, en Italianos, en el colegio de los Doctrinos, en la bóveda de San Ginés y en Nuestra Señora de Gracia; en esta iglesia se cantará el salmo *Miserere* después del sermón.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del 6 de marzo de 1863.

HORAS.	Barómetro reducido á 0° en milímetros.	Temperatura en grados Reaumur.	Temperatura en grados centígr.	Dirección y fuerza del viento.	ESTADO DEL CIELO.
6 m.	704.43	0° 2	0° 2	O.S.O.	Alg. cea.
9 m.	706.41	3° 7	3° 7	O.S.O.	Celajería.
12 m.	706.77	5° 7	7° 1	O.S.O.	Cubierto.
3 m.	707.30	4° 7	5° 6	S.S.O.	Llovizna.
6 m.	708.22	4° 5	5° 6	S.S.O.	Lluvia.
9 m.	708.18	4° 5	5° 6	S.	Llovizna.
Temperatura máxima del día.....					6° 6
Temperatura máxima al sol.....					6° 9
Temperatura mínima del día.....					0° 5
Evaporación en las 24 horas.....					1.7 milímetros.
Lluvia en las 24 horas.....					1.8 milímetros.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 6 de marzo de 1863, á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51-50 45; á plazo, 51-70 c. fin cor. vol.
 Idem diferido, no publicado, 46-45 d.
 Deuda amortizable de primera clase, id., 34-70 d.
 Idem de segunda id., id., 19-10 d.
 Idem del personal, id., 23 d.; á plazo, 23-25 fin cor. vol.
 Obligaciones municipales al portador de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual; no publicado, 92-70 p.
 Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 101-60.
 Idem de 2,000 rs., id., 102. p.
 Idem de 1.º de junio de 1851, de 2,000 rs., idem, 100-60. p.
 Idem de 31 de agosto de 1852, de 2,000 rs., idem, 99 d.
 Idem de 1.º de julio de 1856, de 2,000 rs., idem, 97.
 Acciones de Obras publicas de 1.º de julio de 1855, publicado 96-50; no publicado, 96-25 p.
 Acciones del Canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, id. 111.
 Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 94-50.
 Acciones del Banco de España, no publicado, 210-50 d.
 Idem de la Sociedad Española Mercantil é Industrial, idem, 2,500 d.
 Idem de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, id., 2,500 d.
 Obligaciones de la Compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.
 Idem hipotecarias de los de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,400.
 Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id. 1,881.
 Idem del ferro-carril de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., 1,900.

SECCION INDUSTRIAL.

Trascribiendo a continuación el artículo publicado por *La Época* de noche, pues sobre las muchas noticias interesantes que contiene, son dignas de tenerse en cuenta las que emite sobre el cultivo del algodón.

PRODUCTOS DE SANTO DOMINGO.

Los bosques de la isla de Santo Domingo constituyen una de sus principales riquezas. Esta riqueza ofrece la ventaja de poder explotarse desde luego, porque abunda por doquier, porque parte de ella se encuentra al pie mismo del embarcadero; porque los caminos para el transporte pueden llevarse hacia el interior a medida que esta explotación avanza. Una de las maderas que produce la isla y que parece muy generalizada en ella, es la caoba, de la cual se hace un consumo inmenso en Europa, pagándose a precios muy subidos en todos los mercados.

Un gran número de habitantes de Santo Domingo se ocupa en el corte, conducción y embarque de esta madera preciosa; pero todas estas operaciones se verifican con lentitud, porque se sigue en el corte de los árboles un sistema ruinoso, y porque los medios de transporte al punto de exportación son tardíos a causa de la falta de caminos.

A fin de que no pueda hacerse un mal uso de la riqueza forestal en Santo Domingo, la administración debería vigilar por medio de empleados hábiles e inteligentes que las cortas se hicieran con regularidad, y que se exploten los bosques en época oportuna y de manera que la actividad no los agote. El guayacán o palo santo, las maderas tintóreas, como el fustete y el campêche, el algarrobo, el cedro blanco y el encarnado, la caoba, la calima, el pino de teo o pisen, el maney, el almendro, el tamarindo, el mango, la palmera y naranjos de muchas clases.

Abundan también en Santo Domingo el roble, árbol que adquiere allí grandes dimensiones y cuya madera está dotada de una dureza notable; el capá, el espinillo, que produce una madera demuecho valor; el guayacán o palo santo; las maderas tintóreas, como el fustete y el campêche, el algarrobo, el cedro blanco y el encarnado, la caoba, la calima, el pino de teo o pisen, el maney, el almendro, el tamarindo, el mango, la palmera y naranjos de muchas clases.

Toda esta variedad de árboles ofrece una gran riqueza que explotar y algunos de ellos forman bosques, en los cuales seguramente no ha resonado todavía el hacha manejada por el brazo infatigable del europeo.

Por demás estaría decir el uso que se hace de todas esas maderas que acabamos de enumerar, y las fortunas que pueden crearse a los que se dedican a la explotación de la industria forestal y a la exportación de sus productos inagotables, sabiendo mantener un equilibrio conveniente entre el consumo y la producción.

También la agricultura ofrece en Santo Domingo un campo vasto al colon que quiere aprovecharse de la fecundidad de aquel terreno, dispuesto a restituir con prodigalidad las semillas que se depositan en su seno. Después de los muchos artículos que se crían y se reproducen allí espontáneamente, el algodón puede emprender el cultivo del tabaco, del azúcar, del café, del cacao, puede dedicarse al comercio de resinas, miel, cera, pieles, cueros, frutos secos o en conserva, etc. Todos estos artículos, explotados en grande escala, e introduciendo para la elaboración de algunos de ellos las máquinas últimamente descubiertas y que tanto abrevian las operaciones en algunos distritos del Norte-América y en la isla de Cuba, rendirían también pingües resultados a la especulación.

Otro cultivo hay en Santo Domingo que atiende a las presentes circunstancias de Europa, daría seguramente grandes beneficios a los que lo emprendiesen. La guerra civil de los Estados Unidos ha dejado reducida a una situación sumamente precaria la industria algodonera en nuestro continente. Inglaterra y Francia están haciendo en la actualidad los mayores esfuerzos para emanciparse, respecto de este interesante artículo, del gran centro productor norte-americano que de repente ha visto cerrados sus puertos de exportación por una escuadra enemiga. Parece como si la Europa quisiera prever para el futuro, hasta la posibilidad de una nueva crisis, una nueva calamidad como la que en estos momentos aflige a los distritos fabriles de todas las naciones mas o menos interesadas en la industria algodonera.

La Inglaterra, en sus apuros presentes, ha puesto todas sus esperanzas en la India, la Francia en Africa y en alguna de sus colonias trasatlánticas. Se han constituido sociedades para fomentar el cultivo del algodón en mayor escala en Egipto, y para introducirlo nuevamente en Marruecos. Ya donde debe fijar España sus miradas como punto preferente para desarrollar en proporciones convenientes el cultivo del algodón? Felizmente España puede elegir. Así en las Indias Orientales como en las Occidentales tiene vastas posesiones en donde introducir el algodonero. Pero ya que hablamos de la isla de Santo Domingo, diremos que esta colonia ofrece todas las condiciones necesarias para el cultivo de este arbusto, que crece allí espontáneamente, y personas que han examinado muestras de estas producciones silvestres, les han encontrado cualidades muy buenas, deduciendo que con los cuidados y perfeccionamientos del cultivo, el algodón de Santo Domingo llegaría a ser de calidad muy superior.

Al gobierno toca, pues, escitar a los nuevos colonos de aquella isla para que se dediquen al cultivo de un artículo tan importante, apoyándolos en cuanto sea posible, allanandoles cualquier obstáculo que a ello se oponga, seguro de que la nación ha de ganar tanto más cuanto mayores sean los resultados que obtengan los que emprendan en grandes proporciones la siembra del algodón. Sería indudablemente una gran ventaja para España no depender de los mercados extranjeros, respecto a una primera materia que encontrará siempre colocación en la Península, y a la que dará mayor importancia cada día el desarrollo de nuestra industria.

Casi es escusado decir que en una isla en la cual se encuentran tantos valles fértiles y frondosos, cubiertos de ricos pastos, deben prosperar y multiplicarse mucho los animales: así es que abundan bastante en Santo Domingo la raza caballar y la asnal, los bueyes, vacas, cabras y en particular los cerdos.

El ganado lanar, es allí muy escaso. En cambio hay muchos pavos, gallinas de Guinea, gallinas comunes, palomas, etc., que se venden a muy bajo precio. La cría del ganado daría también mucho provecho en Santo Domingo, en razón a que así mismo, tiempo artículo de consumo y de exportación.

El reino mineral ha ocupado mucho a los escritores y a los viajeros que han explorado aquella isla. Algunos de ellos la han pintado, como una nueva California, pudiera haber en esto, exageración; pero Valverde y otros autores dicen que el mineral de Santo Domingo tiene mucha analogía con el del viejo continente, que allí minas de hierro, cobre, plomo, oro, plata y azogue, que se encuentran piedras preciosas, y que la mayor parte de los ríos arrastran grandes cantidades de oro chuevillo en sus arenas.

El historiador Herrera, dice en un párrafo del folio traducido por D. Antonio Martínez del Romero, asegura que se hacían cada año en Santo Domingo cuatro fundiciones de oro: dos en el pueblo de Buena Ventura, a ocho leguas de la capital, donde se fundía el de las minas nuevas y viejas de aquel contorno, y dos en la ciudad de La Vega, a donde se llevaba el de sus inmediaciones: que en la Buena Ventura se fundían cada año de 225,000 a 230,000 pesos en oro, y que las fundiciones de La Vega eran de 230,000, y algunas veces llegaban a 240,000 pesos; de suerte que rendía la isla anualmente 460,000 pesos en oro. Obedo añade que el derecho real del quinto producía anualmente seis millones de duros al Tesoro de la nación. Otros autores dicen que ascendía a cinco millones.

Acenosa de las minas de carbón de piedra que existen en las orillas de la bahía de Samaná, *El Courier des Etats-Unis*, del 18 de febrero último, decía:—

«Se han descubierto en los cerros criaderos de carbón de piedra en la bahía de Samaná y el brigadier Bueta, que fué enviado para examinarlos, refiere que son incalculables los productos que darán estas minas. El carbón se halla cerca de la superficie y puede explotarse fácilmente y a poca costa. La analogía que presentan esos depósitos con las famosas minas de Cardiff parece que es extraordinaria. El vapor *Hernán Cortés* ha embarcado una porción de este carbón, y dice su comandante que es el mejor que ha probado hasta ahora».

El Sr. Martínez del Romero observa en una nota relativa al aserto anterior, que el comandante del vapor *Hernán Cortés* manifestó que el carbón que había ensayado, siendo de la superficie, era únicamente bueno para alimentar las fraguas, pero que profundizando el criadero se encontraría de mejor calidad. En lo que, conviene todos es en que el criadero carbonífero de Samaná es muy extenso.

Con todos estos ricos y variados productos, la colonia española de Santo Domingo tiene gran porvenir. Los dominicanos, tras largos años de disturbios y de postración, no lograron plantear un sistema ni siquiera constituir un gobierno estable. En medio de su abatimiento, la antigua colonia, en presencia de las majestuosas ruinas que por doquier se ofrecían a los ojos de sus habitantes, se acordó de la primera patria que tuvo, a la cual debía su civilización y su prosperidad pasada. Los grandes edificios derruidos, cuyos escombros interceptaban el paso de los habitantes de la capital por unas calles llenas de yerbas, eran poco há para una acusación permanente contra los dominicanos por el hecho de haberse separado de la madre patria, a la que todo lo debían. Sumidos en el abatimiento y la pobreza, los dominicanos buscaron ponerse otra vez, bajo la protección de España, y la nación española los ha recibido con tanta alegría como generosidad.

El gobierno, al decretar la reincorporación de Santo Domingo, ha prescindido de toda mira egoísta. Declaró abolida allí la esclavitud, proclamó la igualdad política de las razas y la tolerancia religiosa. Ha empezado a reconstruir la capital, ha emprendido la construcción de caminos y salina, pone a funcionar en todo el país escuelas públicas. Ha dotado a la parte española de la isla de una administración inteligente, a cuya sombra prosperan los intereses de sus habitantes, y en la parte mercantil les ha quitado todas las trabas que podían entorpecer las transacciones que emprendan. Ha enviado a Santo Domingo una guarnición que consume en el país un presupuesto mensual de muchos miles de pesos y que tiene a raya a sus vecinos de Haití, sus eternos enemigos. Ha abierto las puertas a la colonización nacional y extranjera, tratando de atraerla allí por medio de las mas lutas y generosas garantías; y se propone hacer de Samaná un puerto franco para que pueda ser visitado sin obstáculo alguno por los buques de todas las naciones.

J. MOLA y MARTINEZ.

En vista de los buenos resultados que experimentaron el año anterior algunos cosecheros, parece que en varios pueblos inmediatos a Madrid se están preparando para combatir en tiempo oportuno por medio del azufre el oidium, tan perjudicial a las viñas, y sería muy conveniente, en concepto de personas que desean obrar con acierto, que los ayuntamientos intervinieran en esta operación, a fin de que todos los labradores conocieran el sistema que debe seguirse, y que hasta ahora ha tenido éxito mas favorable.

Esciben de Manresa que la cosecha de aceituna ha sido bastante abundante. El ayuntamiento de aquella población seguit haciendo todos los esfuerzos posibles para que la clase jornalera no careciese de trabajo, a cuyo fin activa la construcción de las vias vecinales.

A pesar de la prolongada sequía que se ha experimentado este invierno, dice uno de nuestros colegas que el estado de los campos no puede ser mas favorable, pues según se ha informado de personas competentes, la tierra conserva mucha humedad, y solo está algo seca en la superficie, cosa que de ningún modo puede perjudicar a las plantas. Lo poco que ha llovido recientemente es bastante para sostener los sembrados hasta que empiecen las aguas de primavera.

Continúa la extracción de vinos de Valdepeñas, sobre todo para Madrid, donde diariamente se dan muchas arrobas. También se hacen grandes negociaciones de aquel caldo para el extranjero.

En vista de los buenos resultados que experimentaron el año anterior algunos cosecheros, parece que en varios pueblos inmediatos a Madrid se están preparando para combatir en tiempo oportuno por medio del azufre, el oidium, tan perjudicial a las viñas.

Nuestro estimado colega *El Porvenir* de Granada pide, con grande insistencia, la creación de escuelas de adultos y escuelas dominicales, que dadas las condiciones de la presente generación, juzga el periódico granadino de todo punto indispen-

sables para llenar ciertas omisiones, hujas de causas distintas, pero perjudiciales e inconvenientes sin duda.

Todos los gobiernos que de veinte años aquí se han sucedido han trabajado en beneficio de la instrucción; pero falta aún mucho: es necesario estudiar detenidamente la ley de 1857, hacer que se cumpla hasta en sus mas pequeños detalles, porque dentro de ella está el germen de todas las reformas, que introducidas con calma y meditación, han de producir beneficiosos resultados, no siendo el menos importante impedir que todo pretenda introducir, como hoy lo pretende, esa falsa instrucción que todos conocemos, que se presenta con gran fausto y oropel, y que es indudablemente uno de los mas graves males que aquejan a nuestra época.

Hoy existe un gran número de seres faltos de la educación que necesitan, ya por el pueril abandono de sus padres, o encargados, que desearían los mas preciosos años de la infancia no enviando los niños a las escuelas públicas, o ya porque son hombres formados, necesitan dedicarse al trabajo para adquirir con él lo indispensable a la vida, y no han recibido en sus primeros años nociones de nada. Para remediar este mal, afirma nuestro colega que el rector de aquella universidad estudia los medios de que concurrir a recibir la primera enseñanza todos los niños que deben recibirla. Pero queda una gran parte de jóvenes de quince a treinta años, que carecen de instrucción porque no la han recibido, que no pueden pagar maestros por carecer de recursos, y por último, no pueden asistir durante el día a las clases de las escuelas públicas. Estos jóvenes, sin nociones del bien, van a perderse en las tabernas o en otros sitios quizá mas repugnantes; entran por estas puertas en la carrera del crimen, pues tales reuniones y conductas les pervierten la razón y la conciencia, inspirándoles solo el amor a la ociosidad, a la embriaguez y al juego, que directamente los conducen a los cárceles, al presidio, y algunas veces a otra cosa peor, como término de una vida entregada a la disipación, pudiendo haber tenido una vida honrada si la instrucción, con su soplo vivificador, hubiera venido a purificar y dar dirección a esas viciadas inteligencias.

Por reales órdenes que publica la *Gaceta* de ayer, se saca a pública subasta la construcción de las líneas telegráficas de Avila a Fregeneda, pasando por Salamanca, Ledesma y Vilagundo, terminando en Fregeneda. Comprende su trayecto 173 kilómetros; llevará tres hilos en la sección de Avila a Salamanca, y dos de este último punto a Fregeneda. Con esta nueva vía eléctrica la frontera portuguesa tendrá un punto más de comunicación con España, que unirá casi directamente con Madrid las provincias Norte de aquel reino.

También se sacará a subasta la línea telegráfica de Alicante a Alcoy, pasando por Santa Fe, San Juan, Michanil y Gijón, y cuya extensión es 50 kilómetros.

Las condiciones generales y facultativas que han de regir para esta obra se insertan en el diario oficial.

Un periódico trueno contra los primistas que, tomando parte en todas las empresas literarias, desde las ventas de bienes nacionales hasta las compras de obras públicas, son causa de que algunas empresas formales se retraigan de presentarse en las subastas de ferro-carriles. Para evitar este mal, cree nuestro colega que basta elevar la cantidad que sirve de depósito provisional hasta la suma de la que se consigna después del remate como depósito definitivo por aquel a quien se adjudica, toda vez que debe suponerse a todo licitador de ferro-carriles provisto de grandes capitales para realizar la obra.

Aplicando con todo su rigor la prescripción del real decreto de 10 de julio de 1861, que declara a favor del Estado el depósito provisional si el rematante de una obra pública no otorga escritura y formaliza depósito definitivo en el término de treinta días, nos parece que está bien garantido el Estado, y que está suficientemente castigado el que intentase presentarse en estas subastas con la sola idea de buscar una prima.

Mas importante juzgamos proponer un remedio a lo que acontece en las subastas de bienes nacionales, de las que están retraídos los postores de buena fé, si no es que comiencen por pagar tributo a los primistas: en Madrid, todo el mundo conoce al que ejerce en primer término esta culpable industria, y cuenta ya con agentes asalariados que sufren los percances harto remotos a que los quebrados están sujetos. No hay finca importante que no vaya cargada con los gajes de estos modernos filibusteros, y los juzgados y la comision de ventas deberían poner coto a un tráfico tan inmoral como pernicioso.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio llama a los espositores premiados en la internacional de Londres a recoger por sí, o por medio de apoderado, las medallas y diplomas que les pertenecen.

Por la secretaría de la junta de la Deuda pública, se advierte que concluidos los cupones que para el pago de los intereses se hallaban unidos a las acciones de carreteras de a 2,000 rs. del empréstito de 30 millones emitido en abril de 1850, la junta, según anuncio que se publicó en 14 de marzo del año anterior, tiene dispuesto que no se verifique la renovación de dichas acciones a fin de que sus tenedores conserven el derecho a los sorteos de amortización que anualmente han de celebrarse hasta su total extinción en el de 1872 con los mismos números de aquellas, y que para el pago de los réditos que devenguen en lo sucesivo, se presenten originales, como se hace con los créditos nominativos, y billetes del material del Tesoro, con el objeto de que, al satisfacerse su importe, se devuelvan dichos documentos con la nota a su dorso que espese el pago que se realiza.

En su consecuencia, los tenedores de las acciones de carreteras de que se trata, existen en circulación, las presentarán bajo dobles carpetas en la sala de recibo de documentos de estas oficinas, desde el día 15 de marzo próximo, para el cobro de la anualidad que vence en 1.º de abril siguiente; debiendo acudir después con la carpeta resguardada a la secretaría a fin de que se consignase en ella el día en que ha de satisfacerse, su importe y devolverles las acciones. Para evitar las

contingencias de un extravío tratándose de documentos al portador que previamente han de reconocerse, y que no pueden ser taladrados a su presentación como se hace con los cupones, la junta ha acordado que no se admitan para el pago de intereses en las tesorerías de Hacienda pública de las provincias, debiendo precisamente presentarlos sus dueños en las oficinas de la Deuda pública de Madrid.

Por real orden de 11 de febrero próximo pasado se manifiesta al Excmo. señor ministro de Hacienda la conveniencia de que se den por aquel ministerio las instrucciones oportunas a los administradores de aduanas del reino, a fin de que en los puntos donde no haya inspectores de géneros medicinales, y se pretenda la introducción de algunos de los citados géneros se presente espida un documento espresando el punto de su consignación y el nombre del consignatario.

La dirección general de correos acaba de prestar un servicio al país dando a luz un reducido cuadernito que se denomina: *Noticias de interés general sobre el servicio de correos en España*. En él se hallan cuantos datos y tarifas pueden interesar a público para recibir y dirigir con acierto su correspondencia; muestras de comercio, periódicos, impresos y libros tanto del reino como de Ultramar y del extranjero. Su acertada redacción ha permitido concentrar en pocas páginas lo mas interesante de la colección legislativa del ramo y de los tratados postales que rigen con Austria, Bélgica, Cerdeña, Francia, Inglaterra, Portugal, Prusia y Suiza. Contiene además la parte reglamentaria que conviene saber para viajar en las sillascorreas y el postal, y el modo de dirigir la correspondencia.

El público, y con especialidad el comercio, agradecerán no lo dudamos, esta publicación; y el finísimo precio de un real a que se vende en todas las administraciones de correos y espendurías de sellos, hará que se difunda su posesión entre todas las clases de la sociedad.

En la junta celebrada el 1.º de marzo por la Compañía general de crédito bilbaína, fué aprobada la Memoria y reelegidos los cinco individuos de la junta que según los estatutos debían renunciar sus cargos, y que son los Sres. D. Ezequiel de Aguirre, D. Antonio Zarauz, D. Manuel Urquiza y D. Pedro Mazas y el suplente Sr. Garro. Aprobadas las cuentas y balances, y después de haber llado por los accionistas un voto de gracias al consejo y al gerente, se acordó repartir 10 rs. 50 cént. por acción, beneficio que se ha obtenido en los setenta y dos días que cuenta la sociedad y que equivale a un 14 por 100 al año.

Sabemos que se han retirado de la circulación en el Banco de Sevilla mas de diez millones de billetes que ha cambiado la caja. Parece que en estas personas fueron el día 4 a cambiar, se les preguntaba si querían oro o plata. No extrañamos la noticia, puesto que el Banco tenía en la casa-moneda barras de oro para acuñar, habiendo recibido ya algunos millones. Bueno es que la crisis que se va atravesando, vaya cediendo para bien del comercio y de la sociedad.

Leemos en la *Europa*, diario francés de Francfort, bajo el epígrafe: *De los recursos de la economía y de su empleo en Francia desde 1852*, los datos siguientes:

Capital empleado en ferro-car-	4,500 millones.
Idem id. en el extranjero en id.	2,000
Idem en bonos del Estado.	2,500
Empréstitos de las ciudades.	1,200
Empréstitos en comadilla.	1,300
Idem de Bancos.	500

Que hacen una suma de 12,000 millones de francos, o sean mas de 45,000 millones de reales, empleados solamente desde el año de 1852.

Los trabajos del canal de Suez continúan con gran actividad. Se han terminado ya las escavaciones desde el lago Timsal al mar Rojo y se espera que pronto quedará terminada esta importante obra.

Se han recibido ya por el ingeniero Sr. Alzoa, y se han entregado al servicio público, catorce kilómetros en la carretera de primer orden del Maestrazgo, siendo este uso de los trozos mas importantes de este camino, porque es el que salva el arroyo de Cabanes. La sección a que nos referimos es la que se encuentra entre Puebla-Torres y el alto de Benalocha.

Dentro de breve tiempo se recibirá por el gobierno la línea ya terminada de Vitoria a San Sebastián, y cuyo trayecto comprende 133 kilómetros 44 metros.

Parece que la comarca de Vich y Manlleu ha suscrito 3,000 acciones para el ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

La nueva red asiático-europea electro-telegráfica, cuya ejecución se lleva a cabo en estos momentos con gran actividad, atravesará todos los grandes centros del mundo mercantil, para unirlos con las grandes líneas que existen hoy en la Turquía Asiática, la Persia, la India, la Cochinchina, el Japon y la América: Inglaterra, España, Portugal, Holanda y Francia se encontrarán entonces en comunicación directa con sus posesiones del Océano Pacífico. La compañía establecida con este objeto en Londres, no descuida medio alguno a fin de realizar en el menor tiempo posible el pensamiento que la anima. Según sus planes, en pocas horas Calcuta y Saigon estarán en contacto telegráfico con París, y estando por otra parte unido ya Saigon a Tonkin y a Trambon, las provincias de la Cochinchina francesa quedarán formando parte de esta extensa red de telegrafos.

Se trabaja con marcada actividad en la construcción de la línea férrea de Valladolid a Soria. Según nuestras noticias, llegaba completamente terminada a mediados de febrero al kilómetro 145, y se habían colocado los postes y aisladores hasta el 150 kilómetro en el pueblo del Burgo de Osma. El trayecto total comprende una extensión de 266 kilómetros 344 metros. Esta línea importante, por

mas de un concepto, está llamada además por su especial situación a servir de poderosa arteria vivificadora a los centros productores de Castilla, a la vez que de gran desahogo al inmenso servicio internacional que hoy transmiten la línea de Zaragoza, y la del Norte desde Valladolid a la frontera. El ramal de Soria a Logroño, servirá, una vez concluido, a la realización de la completa vía de que nos ocupamos.

Dícese que una de las mas importantes modificaciones que el Sr. Sierra piensa introducir en los presupuestos presentados para el próximo año económico, es la supresión o modificación del proyecto que recarga en un 10 por 100, destinado al Tesoro, el valor de los billetes de ferro-carriles, proyecto contra el que han representado algunas de las compañías de los mismos.

Se han hecho a Valencia grandes pedidos de vinos y aguardientes para Portugal, estando embarcándose ya muchas pipas de aquellos líquidos.

El sábado se reunió en sesión extraordinaria el ayuntamiento de Granada, y después de tratar del presupuesto del año próximo, se conferenció sobre la conveniencia de establecer en la capital un banco agrícola hipotecario, interesando el concurso de los ayuntamientos de la provincia con la imposición del 50 por 100 de sus caudales de propios. Después de una larga discusión se nombró una comisión que entendiese y activase el asunto.

Parece se trata de fundar un banco territorial y agrícola en Murcia, a cuyo efecto el círculo de labradores y propietarios ha redactado unos estatutos que se han elevado a la aprobación del gobierno para una sociedad anónima, cuyo capital será de 100 millones de reales, equivalentes a 100,000 acciones de 1,000 reales, divididas por emisiones de 40 millones. Una vez completada la primera emisión, el banco se dará por constituido, y las restantes emisiones cuando acuerde la sociedad.

El banco se dedicará a todas las operaciones de crédito que puedan redundar en beneficio de la propiedad y del cultivo. Apenas se ha tenido conocimiento del proyecto, los principales capitalistas han acudido a inscribirse por gran número de acciones, hasta completar casi el importe de la primera emisión.

Siendo la provincia de Murcia agrícola por esencia, creemos que la fundación de este banco ha de producir inmensos beneficios a sus labradores, y por lo tanto deseamos su mas pronta instalación.

Los campos de Gijón presentan un aspecto lisonjero después de las abundantes lluvias que han recibido. Los labradores tienen la esperanza de obtener una buena cosecha.

La sociedad para el fomento de la agricultura, industria y comercio de Francia, de que es socio el industrial de Barcelona D. José Fiter, ha concedido a dicho señor una medalla de primera clase, por ser uno de los miembros de la misma premiado con medalla de primera clase en la última exposición de Londres. La distribución de estas medallas tendrá lugar con gran pompa en la capital del vecino imperio, el martes 17 del corriente mes de marzo.

El año que riges de desgracia para la ganadería de los países extranjeros. Además de la epizootia variolosa, que aflige a la especie lanar en Inglaterra, se ha manifestado otra de distinto carácter en el reino de Italia, que ataca al ganado vacuno. Los profesores la denominan *bifus exotica*, y los legos *pesto bovina*.

La primera aparición fué en diciembre último, y no tardó en extenderse por el litoral del Adriático, con mas rigor en el territorio de Ascoli, Chieti y Jarama, que en otras comarcas, donde si bien se manifestó, fué con menos fuerza, tanto en su gravedad como en el número de casos. Alcanzó a la provincia de la Croacia, y este último país lo recibió de Turquía, donde de antemano había hecho terribles estragos.

Segun el periódico titulado *L'Incoraggiamento*, que se publica en Bolonia, mas de cincuenta mil cabezas de ganado vacuno pasaron de Austria a la Italia central, en los siete últimos meses del año pasado; y este fué el intermedio por el cual se propagó el mal a los Estados italianos.

La *Economía rural* de Turin dice que esta enfermedad no es nueva en Italia, donde se desarrolló en 1711, 1713, 1714, 1793, 1814 y 1815, teniendo entonces, como ahora, su origen en el Oriente. Añade el mismo periódico que el ganado vacuno que se cria en las estepas situadas a lo largo de la costa del Mar Negro, padece endémicamente esta enfermedad, como los escoscos domiciliados en aquel mismo país padecen el cólera morbo.

En 1793, las víctimas causadas por esta enfermedad no bajaron de tres millones, segun el citado colega italiano. En la presente invasión son infinitamente menores los perjuicios, aun cuando no dejan de ser considerables.

El gobierno, los prefectos y las autoridades municipales, dictaron medidas extraordinarias para cortar el progreso de la calamidad; y a la fecha de las últimas noticias, el mal parecia haber entrado en un período menguante, con lo cual se confiaba desterrarlo por completo, y muy en breve.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 105 de abono.—*Maria di Rohan*, ópera en tres actos.

Principe.—A las ocho de la noche.—*Misericordia de alba*, comedia nueva, en tres actos.—*Baile*.—*Las Gracias de Gilead*.

Circo.—A las ocho de la noche.—*Adriana*, ópera en tres actos.

Variadas.—A las ocho de la noche.—Funcion 47 de abono.—A beneficio del actor D. Francisco. Otra: la comedia en un acto de *potencia a potencia*.—La comedia en un acto *Los opérculos*.—*Baile*.—La comedia en un acto *El secretario y yo*.—*El pago de la carta*, sainete.

Zarzuela.—A las ocho de la noche.—*Matilde y Malak-Adhel*, zarzuela nueva en tres actos.

Novedades.—A las ocho de la noche.—*La almendra del diablo*, comedia de magia en cuatro actos, adornada con todo su aparato teatral.

Editor responsable, D. JUAN RAMOS.
MADRID.—1863.
Imprenta de J. A. García, calle del Almirante, 7.